

CUADERNOS ▶ ◀ INTER·C·A·MBIO

SOBRE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Universidad de Costa Rica / CIICLA

Feminismos en la Universidad. Mapeando interrupciones de/en la Facultad de Ciencias Sociales/UNC

Pascual Scarpino
Daniela del Valle Coseani

DOI: <http://doi.org/10.15517/ca.v21i1.61133>
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio>

¿Cómo citar este artículo?

Scarpino, Pascual y Coseani, Daniela del Valle. (2024). Feminismos en la Universidad. Mapeando interrupciones de/en la Facultad de Ciencias Sociales/UNC. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*. 21(1), e61133. <http://doi.org/10.15517/ca.v21i1.61133>

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe
Vol. 21, No. 1, enero-junio, 2024



Nota aclaratoria: este PDF no corresponde a la diagramación final del texto, sin embargo, puede ser citado sin problema ya que cuenta con un DOI y paginación electrónica. Al cerrar el número en construcción se reemplazará este PDF por la versión final y se agregarán las otras galeradas (EPUB y HTML).

Página abierta (artículos científicos) (sección arbitrada)

Feminismos en la Universidad. Mapeando interrupciones de/en la Facultad de Ciencias Sociales/UNC

Feminisms in the University. Mapping Interruptions from/at the Faculty of Social Sciences/UNC

Feminismos na universidade. Mapeamento das interrupções da/na Faculdade de Ciências Sociais/UNC

Pascual Scarpinoⁱ

Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

pascual.scarpino@unc.edu.ar

Daniela del Valle Coseaniⁱⁱ

Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

daniela.coseani@unc.edu.ar

DOI: <http://doi.org/10.15517/ca.v21i1.61133>

Recepción: 25 de agosto de 2023

Aprobación: 23 de abril de 2024

RESUMEN

Este trabajo presenta los resultados de una investigación diagnóstica sobre la implementación de la Política Institucional Feminista (PIF) desarrollada en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Con el fin de conocer el estado de situación, se trabajó con una revisión documental rigurosa y el análisis de dieciséis entrevistas semiestructuradas a informantes claves. En el presente artículo se organizan los hallazgos en torno al estado de implementación y dinámicas de la PIF, a partir de tres dimensiones: lo escrito, lo dicho y lo hecho sobre el tema en cuestión. En cada una de estas dimensiones, se

aglutinan los resultados del mapeo documental y del análisis narrativo. Finalmente, se señalan tres consideraciones derivadas de la investigación: la polisemia en torno a la política institucional feminista, las rupturas que genera la asunción de tal apuesta en la dinámica institucional y el ensayo cotidiano como ética de un hacer feminista.

Palabras clave: Educación superior, políticas feministas, disidencias sexuales, violencias, patriarcado.

ABSTRACT

This paper presents the results of a diagnostic research on the implementation of the Feminist Institutional Policy (PIF) developed within the framework of the Faculty of Social Sciences of the National University of Cordoba, Argentina. With the aim of understanding the state of affairs, a rigorous documentary review and the analysis of sixteen semi-structured interviews with key informants were carried out. This article organizes the findings around the state of implementation and dynamics of PIF in three dimensions: what has been written, what has been said and what has been done on the issue in question. In each of these dimensions, the results of documentary mapping and narrative analysis are brought together. Finally, three considerations derived from the research are highlighted: the polysemy surrounding feminist institutional politics, the ruptures generated by the assumption of such a commitment in the institutional dynamics, and the daily rehearsal as an ethic of feminist action.

Keywords: Higher education, feminist politics, sexual dissidence, violences, patriarchy.

RESUMO

Este artigo apresenta os resultados de uma pesquisa diagnóstica sobre a implementação da Política Institucional Feminista (PIF) desenvolvida no âmbito da Faculdade de Ciências Sociais da Universidade Nacional de Córdoba, Argentina. Com o objetivo de compreender a situação, foi realizada uma rigorosa revisão documental e a análise de dezesseis entrevistas semiestruturadas com informantes-chave. Este artigo organiza os resultados em torno da situação da implementação e da dinâmica do PIF, com base em três dimensões: o que está escrito, o que é dito e o que é feito sobre o assunto em questão. Em cada uma dessas dimensões, os resultados do mapeamento documental e da análise narrativa são reunidos. Por fim, são destacadas três considerações derivadas da pesquisa: a polissemia que envolve a política institucional feminista, as rupturas geradas pela assunção de tal compromisso na dinâmica institucional e o ensaio cotidiano como ética da ação feminista.

Palavras chave: Educação superior, política feminista, dissidência sexual, violências, patriarcado.

Introducción

Situadas en el territorio universitario, en este artículo recogeremos los principales hallazgos derivados de una investigación que se ocupó de conocer y caracterizar el estado actual de la Política Institucional

Feminista (PIF) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina a tres años de su implementación¹.

Resulta preciso realizar una serie de aclaraciones preliminares. La primera de ellas se vincula con las afectaciones y compromisos que reconocemos y asumimos como autoras, en tanto el estudio en cuestión se anudó a nuestro lugar de enunciación. Específicamente, propondremos un conjunto de reflexiones desde la unidad académica de la que somos parte, en la cual nos formamos y desde donde construimos nuestras trayectorias personales, colectivas, académicas, militantes, profesionales y políticas.

En segundo lugar, corresponde señalar que los objetivos propuestos están entramados con las proyecciones y apuestas que pretenden incidir en las políticas institucionales, en pos de contribuir con la transformación social. En consecuencia, el objetivo de este trabajo es presentar, de manera ordenada, las dinámicas actuales que adquiere la PIF en sus distintas dimensiones. Para ello, se relevan las acciones, normativas, espacios y contenidos que, en el territorio institucional, abordan discusiones feministas sobre géneros y sexualidades. A partir de este proceso de reconstrucción, se busca elaborar una fotografía actualizada y global sobre la situación institucional en relación con los feminismos, constituyendo una herramienta que favorezca futuros análisis y contribuya con posibles redefiniciones en torno a la PIF.

En este sentido nos proponemos, en definitiva, compartir aportes, puntos de fuga, expresiones, alternativas experienciales y decisiones políticas que puedan constituirse en hilos desde los cuales tirar para entramar nuevas ideas, destellos, posibilidades y debates en otras instituciones universitarias, educativas, estatales o socioculturales.

Ahora bien, antes de adentrarnos en el estudio es preciso ofrecer al público lector un marco de interpretación en torno a qué es la Política Institucional Feminista. Por tal razón, resulta necesario indicar que a partir de la conformación del equipo de gestión que asumió el 1º de agosto de 2018² la apuesta por una facultad institucionalmente integrada, académicamente sólida y socialmente comprometida, en general, y feminista y popular, en particular, se materializó en el compromiso de desarrollar una

política institucional transversal, integral, situada, viable y que reconozca y recupere las trayectorias de equipos que trabajan la cuestión feminista; aportando así a avanzar en procesos de desnaturalización y abordaje de las

¹ Agradecimientos: al decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y a todo el equipo de gestión por la decisión política institucional de avanzar en un estudio que permita caracterizar la Política Institucional Feminista, a partir de su diagnóstico y evaluación de cara a las proyecciones institucionales de gestión.

² Con las figuras de la Mgter. María Inés Peralta como decana, y la Mgter. Jacinta Buriyovich como vicedecana.

diversas relaciones de dominación patriarcal en las diversas dimensiones de la vida institucional (Resolución Honorable Consejo Directivo, 60/2019, p. 1).

Es así que, en marzo de 2019, se definió un plan de trabajo que propuso recuperar, consolidar e implementar nuevas acciones en función de los objetivos planteados. En efecto, se pueden identificar, tal como consta en la Resolución 60/2019 del Honorable Consejo Directivo (HCD) de la FCS (Digesto UNC, 2019), trece líneas prioritarias de trabajo feminista sobre las cuales avanzar³.

De este conjunto de lineamientos podemos anticipar –aunque más adelante profundizaremos en ello– que, en el tiempo tomado para el estudio correspondiente al período 2019-2021, se han comenzado a implementar iniciativas sobre, al menos, la mitad de las líneas prioritarias anteriormente referidas, aunque con distintos grados de desarrollo.

En este marco, y de acuerdo con los fines de reponer el estado actual en torno a la implementación de la política referida, el presente artículo cuenta con cuatro apartados. En el primero de ellos, se presentan las *consideraciones teóricas* que permiten fundamentar la perspectiva de análisis establecida, al tiempo que se ponen de relieve las dimensiones actuales del problema vinculado a las violencias de género en la educación superior y las transformaciones institucionales de la política universitaria en clave feminista. En el segundo apartado, se explicitan las consideraciones referidas al *diseño metodológico* de la investigación desarrollada. El tercero, por su parte, se encuentra conformado por tres subapartados para dar cuenta de los *resultados alcanzados* en función del análisis de lo relevado sobre *lo escrito* (normativas, informes y contenidos en la formación), *lo dicho* (voces de integrantes de la gestión), y *lo hecho* (en tanto actividades y acciones relevadas producidas en el ámbito institucional). Por último, el cuarto apartado sintetiza impactos, tensiones, *reflexiones y revisiones críticas* sobre los desafíos por venir, los cuales se presentan organizados a partir de resonancias sobre los hallazgos producidos y recomendaciones que podrán contribuir en futuras discusiones institucionales.

³ Dentro de las líneas prioritarias, se identifican: 1) incorporar la perspectiva de género en el marco de las reformas de los Planes de Estudios. 2) Ofrecer cursos de posgrado con perspectiva de género para acompañar la Formación Docente. 3) Revisar y ajustar normativas que permitan revertir desigualdades presentes en concursos y evaluaciones de carrera docente. 4) Promover la formación de posgrado y actualización profesional en materia de géneros, sexualidades y violencias. 5) Relevar el capital de investigación existente en la FCS en torno al campo de estudios, construyendo un banco de investigaciones, identificando áreas de vacancia y estimulando las mismas desde una perspectiva feminista e interseccional. 6) Crear un dispositivo de atención a situaciones de violencias de género. 7) Fortalecer las redes interinstitucionales existentes. 8) Contribuir con las trayectorias e inserción laboral de personas graduadas y docentes desde una perspectiva de género. 9) Implementar campañas de sensibilización y visibilidad acerca de la cuestión. 10) Fortalecer espacios de intercambio y formación que favorezcan el desarrollo e incorporación de la perspectiva de género. 11) Impulsar el debate, estudio y definición sobre el uso del lenguaje inclusivo. 12) Reconstruir la memoria institucional y un mapeo/relevamiento de las prácticas feministas. 13) Desarrollar un relevamiento estudiantil sobre las desigualdades que afectan al claustro.

1. Entramado de violencias hetero/cis/patriarcales. Coordenadas teóricas para comprender el problema

Establecer un marco de consideraciones teóricas para introducir la cuestión que nos atañe implica, en primera instancia, provocar la pregunta por la función política y epistemológica de las políticas feministas en los ámbitos institucionales formales, en general, y en los espacios académicos, en particular. Es decir, interesa preguntarnos por sus potencialidades, las condiciones de producción de un tipo particular de políticas en la universidad y de la adjetivación feminista. En otros términos, es plantearnos las inquietudes: ¿por qué existen? Si existen políticas feministas, ¿es porque también existen políticas patriarcales? ¿Hablamos de reconocer dimensiones o lógicas en las formas de construcción de la política? ¿Cómo y de qué manera se expresan? Para convocar una reflexión en torno a ello, es preciso recuperar, al menos, dos nudos del problema: por un lado, identificar las características que cobra la formación feminista o con perspectiva de género; y por otro, avanzar en una lectura más amplia e integral para poder avanzar en la visibilidad y problematización del carácter binario y hetero/cis/normado con los cuales se tematiza la cuestión, así como también de las prácticas homo/lesbo/bi/trans-odiantes que se reproducen en el ámbito de la Educación Superior.

Para avanzar, en primera instancia, se indaga sobre los contenidos ausentes en la formación. Al respecto, es pertinente preguntarnos cómo se expresa, en términos académicos, la relación jerarquización/subordinación a partir de la ficción del género en nuestra Universidad. Así, partimos de comprenderla como una institución configurada por los atravesamientos de las desigualdades estructurales históricas, culturales y sociales que subyacen a su constitución, organización y funcionamiento. Su existencia se encuentra permeada por la lógica moderno/colonial que sostiene, en primer lugar, ámbitos diferenciados y estancos de conocimiento científico que conglomeran sectorialmente especificidades de abordaje fundamentadas en la división social/sexual del trabajo y, en segundo lugar, la concepción binaria de opuestos diferenciados de manera jerárquica que limitan el conocimiento: cuerpo-mente, pensar-sentir, razón-intuición, normal-anormal, entre otros. Si reconocemos, además, la trayectoria histórico social, se dimensiona el peso de la estructura: hablamos de la Casa de Estudios más antigua del país, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), una de las primeras en toda *Nuestramérica*, fundada en el siglo XVII por los jesuitas (Bonavitta et al., 2018). Su constitución histórica nos permite identificar las tensiones fundacionales explícitas del colonialismo y del patriarcado. La trayectoria social y política nos permite también entrever las afectaciones de las luchas políticas que han ido erosionando la solidez de esos pilares de desigualdad constitutiva y provocando interrupciones que se han anclado, a veces de manera más firme, otras más efímeras. Estas continuidades y rupturas del orden institucional son las que habilitan las lecturas e interpretaciones

acerca de la situación actual de las desigualdades y violencias existentes, y las políticas feministas de transformación.

Cabe aclarar, ahora sí, la cuestión de la desigualdad como violencia estructural que excluye, expulsa, omite y rechaza a personas, discursos y prácticas que no se encuadran en la hetero/cis/norma, clasista, capacitista y patriarcal. Así pues, al retomar los análisis de la investigación “El género en la academia: los planes de estudio en la Universidad Nacional de Córdoba”, podemos afirmar que

ya que esta sociedad es patriarcal, misógina y sexista, la educación no hace más que reproducir estos valores, prejuicios y estereotipos. La educación está pensada, seleccionada y ejecutada para varones cis, heterosexuales, blancos, de clase media y que respondan al paradigma eurocéntrico de saber/poder. Todo lo que quede por fuera de estas categorías, están marginados y marginadas de la educación superior universitaria estatal de Córdoba (Bonavitta et al., 2018, p. 233).

Las desigualdades/violencias hetero/cis/patriarcales en la Universidad Nacional de Córdoba han sido descritas, analizadas, estudiadas en profundidad y abordadas de múltiples maneras desde hace mucho tiempo hasta la actualidad (Scarpino y García, 2023). Esto nos permite reunir un cúmulo de construcciones conceptuales situadas, reconocidas y compartidas que van enriqueciéndose y tejiendo articulaciones y referencias. Desde violencias hacia las mujeres, desigualdades/violencias contra identidades y sexualidades disidentes a la hetero/cis/norma, pasando por violencias de género, violencias por motivos de sexo-género, violencias perpetuadas contra identidades travesti, trans, no binarias, existen múltiples abordajes conceptuales y categorías construidas para analizar el fenómeno. En este sentido, Scarpino y García, al analizar las narrativas de estudiantes de la UNC, establecen que “el conjunto de violencias, que atentan contra las mujeres, mujeres trans e identidades sexo-disidentes, configuran tramas complejas que operan en dos planos relacionados dialécticamente: el de las subjetividades y el de las culturas institucionales” (2023, p. 85).

En este marco, podemos destacar los aportes que algunos estudios nos brindan de manera situada sobre el tema, los cuales evidencian cómo “a pesar de la existencia de más leyes, normativas y estrategias para atender la violencia de género, ésta no cesa, e incluso las desigualdades se incrementan, lo cual plantea nuevos desafíos e interrogantes al activismo feminista” (Bard Wigdor et al., 2023, p. 12).

En este sentido, y coincidiendo con Coseani y Schnell (2021), precisamos

democratizar los espacios académicos, derribar las miradas opresoras, erradicar los diálogos discriminadores, sancionar las prácticas violentas y transmutar los planes de estudios. Desde hace rato, que YA es momento de dar lugar, de ceder el poder enquistado en aquellas estructuras jerárquicas verticalistas, hegemónicas y patriarcales, que producen y reproducen al interior de la UNC praxis discriminatorias y excluyentes (p. 113).

En efecto, es preciso comprender cómo se traman, en el ámbito de la educación superior, las violencias hetero/cis/patriarcales en términos de violencias epistémicas, simbólicas y físicas. Para aproximarnos a ello, las autoras organizan estas expresiones de la violencia en tres dimensiones: 1) los planes de estudios, encapsulados entre sexismo y binarismo; 2) la situación áulica, expresada en relaciones jerárquicas que ameritan nuevas modalidades pedagógicas, y 3) la formación académica excluyente, que impacta en las prácticas profesionales. En suma, considerar el problema desde este punto de vista nos permite preguntarnos por los vínculos y las relaciones de fuerza construidos entre quienes transitan y habitan por los pasillos de las unidades académicas.

A partir de la reconstrucción bibliográfica, encontramos trabajos que analizan específicamente algunos escenarios de formación particulares como la Facultad de Derecho (Bonavitta et al., 2021), la Facultad de Ciencias Económicas (Magnano, 2022), la de Psicología (Saletti-Cuesta y Imhoff, 2021), y la Facultad de Ciencias Sociales, en esta última nos situaremos a continuación.

Según el estudio de Bonavitta et al. (2018), en 2017 se registraba que de quince Facultades en la Universidad, solo cinco incorporaban asignaturas de género en sus planes de estudio. De estas cinco, la Facultad de Ciencias Sociales era la que más cantidad de propuestas presentaba. Sin embargo, las autoras señalan también que de las catorce materias de género o feministas dictadas en la institución, doce correspondían al Doctorado en Estudios de Género, mientras que las otras dos a una maestría y a una licenciatura. Además, indican que

si bien la Facultad de Ciencias Sociales es la que más materias vinculadas a género y/o al feminismo introduce en sus planes de estudio, es la Facultad de Ciencias Médicas la que más horas cátedra le otorga a la enseñanza de materias con perspectiva de género. Seguidamente, se encuentra la Facultad de Derecho y luego la de Comunicación (Bonavitta et al., 2018, p. 228).

Entendemos que, tal como se evidencia en los trabajos anteriormente mencionados, el estudio sobre la transversalización de la perspectiva de género y/o feminista, así como también su implementación, ameritan un proceso de pesquisa sistemático dirigido a conocer en profundidad sus grados de desarrollo, presencia y/o ausencia. En este sentido, se reconocen aproximaciones sustantivas en el campo, por ejemplo, las desarrolladas por Yanina Roldán (2020)⁴ o Florencia Rovetto y Luciano Fabbri (2021)⁵.

⁴ Roldán analiza de manera minuciosa el Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Mar del Plata, precisando contenidos, límites y posibilidades de la transversalización de la perspectiva de género y feminista en la formación.

⁵ Rovetto y Fabbri no solo investigan y estudian la idea de la transversalización de la perspectiva de género en los planes de estudios, sino que, además, tienen una vasta experiencia en la producción de política institucional de transversalización en la Universidad Nacional de Rosario, y en otras.

En segunda instancia, decíamos al comienzo, es preciso visibilizar los sesgos hetero/cis/normativos con que se reproducen prácticas y procesos de formación en el marco de la UNC para promover un camino de desmontaje de los binarismos, la hetero/cis/norma y las violencias homo/lesbo/bi/trans-odiantes.

Coincidimos con Coseani y Schnell (2021), necesitamos comprender a las violencias de género en su dimensión homo/lesbo/bi/trans/odiante, para ello, resulta imprescindible entender que

los *Crímenes de Odio* [son] aquellas violencias específicas que suelen pasar desapercibidas dentro de categorías más amplias como discriminación y actos violentos, pero que están guiadas por un profundo odio de género ante identidades y sexualidades disidentes por el solo hecho de existir (p. 107).

En este sentido, Bonavitta et al. (2020), a partir de un trabajo de campo compuesto por el estudio de políticas institucionales, el análisis de cuarenta entrevistas en profundidad y doscientas encuestas, se preguntan por aquello que caracterizaría a una universidad respetuosa de la diversidad. Los contenidos detallados en cada una de estas dimensiones permiten ratificar que el trabajo en torno a las violencias homo/lesbo/trans/bi-odiantes y la formación con perspectiva de géneros y disidencias sexuales es aún una tarea pendiente en la UNC. A partir de allí, proponen una serie de puntos centrales en ese camino:

el respeto a las identidades autopercebidas en trámites burocráticos y académicos, la democratización de los espacios de participación, estudio y enseñanza, la garantía de currículos amplios donde el género sea transversal, la apertura de cupo laboral y educativo para personas excluidas históricamente del espacio universitario, y políticas de seguridad en contra de las distintas formas de violencia hacia las personas LGBTTTIQ+ (Bonavitta et al., 2020, p. 87).

Por su parte, Scarpino y Johnson (2021) estudian las trayectorias y experiencias biográficas en clave sexo-política de estudiantes de la UNC para conocer las vivencias relacionadas con las violencias homo/lesbo/bi/trans-odiantes en el ámbito específico de la Educación Superior. A partir del trabajo realizado, logran identificar que, aunque inscriptas en un “Yo”, estas experiencias suceden “en un contexto socio-histórico más amplio en donde la producción y reproducción de las violencias acontece, y donde la UNC puede comprenderse como un territorio en sí mismo, en el cual éstas cobran expresiones particulares” (Scarpino y Johnson, 2021, p. 422). Esto nos da la pauta tanto de la

dimensión del problema como también de la capacidad de agencia y resistencia para desarmar tales violencias.

2. Diseño metodológico. Materiales y métodos

Dado que el interés se asentó en conocer la dimensión estructural y simbólica en torno al estado actual de la implementación de la Política Institucional Feminista (PIF), se apeló a un diseño metodológico mixto que posibilitó conocer tanto los instrumentos existentes en materia documental como las interpretaciones que actores institucionales realizan sobre estos. En cuanto a técnicas, esto se tradujo en la revisión documental, por un lado y el desarrollo de entrevistas semiestructuradas a informantes claves, por otro.

El estudio consideró la implementación de la PIF en el período 2019-2022, tomando como punto de partida la creación de la Comisión Ad Hoc de Política Feminista. El trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de noviembre de 2021 y febrero de 2022. Por entonces, se definieron los objetivos de la pesquisa y se estableció el diseño metodológico, se organizaron las fuentes documentales consultadas, se diseñaron los instrumentos de las entrevistas, y se desarrollaron estas últimas.

De igual modo, se abordó la revisión documental, la cual estuvo estructurada en el estudio del corpus definido, integrado por resoluciones decanales y del Honorable Consejo Directivo de la institución; Informes Institucionales de circulación interna; redes sociales de la Facultad (Instagram y Facebook) y su página web, donde constan boletines informativos y contenidos de espacios curriculares como seminarios y cursos libres de grado y posgrado, además de proyectos de extensión, investigación y actividades gremiales.

Por su parte, el estudio de las narrativas de actores institucionales se hizo con base en el análisis de comunicaciones públicas y entrevistas semiestructuradas desarrolladas de acuerdo con los fines del presente estudio. La muestra contó con la participación de dieciséis informantes clave provenientes de distintos claustros de la Facultad, con el fin de conocer sus interpretaciones en torno a las acciones desarrolladas en el marco de la PIF y los desafíos que se consideran a futuro en ese sentido. La Tabla No. 1 ofrece una síntesis de este proceso de construcción de la información.

Tabla No. 1. Análisis documental y narrativo

	Resoluciones HCD y Decanales. Fuente: Digesto UNC (http://www.digesto.unc.edu.ar/)
	Informes institucionales internos. Fuente: facilitados por el decanato, áreas institucionales y/o referentes/informantes claves <u>consultades</u> .
	Comunicación pública. Fuente: redes sociales, boletín institucional, página web.
	Fuente primaria: entrevistas a informantes y referentes claves, realizadas por diferentes medios (presencial, virtual, escrito y audio).

Fuente: Elaboración propia.

3. Apartado de resultados

Podemos señalar que el entramado institucional que da cuerpo a la Política Feminista es rizomático - en el sentido de sus entrecruzamientos, interconexiones y sentidos-: se construye a partir de diferentes trayectorias, interpretaciones, perspectivas y experiencias individuales y colectivas. Sin embargo, es posible indicar que, aún con esta heterogeneidad, muchas veces escurridiza, pueden identificarse como mojonos ciertos espacios, proyectos e iniciativas que conviven y alimentan un territorio fértil de producción de sentidos en la Facultad. En este campo minado de apuestas feministas, tomamos la invitación de flores⁶ (2013) y nos inspiramos en la categoría de *interrucción*⁷ para nombrar ese conjunto de interrupciones que se producen en este espacio institucional, las cuales interfieren en la matriz heterocismachista de la cual la academia, como institución colonial y patriarcal, es reproductora.

A partir del presente estudio, establecimos tres dimensiones desde las cuales organizar las interrupciones que conviven en el espacio. Cada una de ellas respondió al énfasis particular sobre el tipo de contenidos presentados y el soporte desde los cuales estos se expresaban.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos captados desde *lo escrito, lo dicho, y lo hecho*. Exponer los contenidos, de esta manera, posibilitará construir un análisis profundo sobre el

⁶ Consultada por Estefanía Santoro sobre el uso de la minúscula en su nombre, val flores señala que es un gesto político que busca enfrentar la supremacía del ego y "apunta al desplazamiento de la identidad y el lugar central del yo en el texto, una estrategia poética y una táctica visual de minorización del nombre propio, de problematización de las convenciones gramaticales, de dislocación de la jerarquía de las letras" (*Página/12*, 11 de febrero de 2022).

⁷ Dice flores (2013): "interrucción: modo poético de cortar una conversación a la que no fuiste invitadx, pero de la que se es objeto de su dicción. procedimiento afectivo de desconectar el circuito del sufrimiento infinito. práctica política de desmontar las conversaciones de lo escuchable. indisciplina de un saber que irrumpe en las coordenadas del corpus hegemónico del conocimiento. falla en la serialización subjetiva en la que múltiples vidas exigen pasaje perforando la lengua del poder. deseo de molestar todo universo jerárquico de creencias. inversión de la mirada, giro del habla. intervalo provocado por la implantación de un piquete de problemas en la reiteración de un hábito perceptivo o mental" (p. 3).

estado actual de la PIF con base en la medición de la relación cualitativa y cuantitativa entre los objetivos planteados, los desarrollos efectivos y los sentidos construidos en torno a la política en cuestión.

3.1. Lo escrito: nuestras re/soluciones feministas

Nos interesa destacar el conjunto de normativas y resoluciones del órgano de cogobierno y del Decanato⁸, informes de diferentes áreas de gestión y contenidos en la formación de Grado y Posgrado que han condensado los intereses y orientaciones de la Política Institucional Feminista.

Tal como indicamos al comienzo de este trabajo, la PIF puede ser comprendida como tal a partir de la Resolución 60/2019 del HCD de la Facultad, lo cual implicó, en términos nominales, al menos las siguientes intervenciones:

a. La creación de la “Comisión Ad Hoc de Política Feminista”

En sintonía con la institucionalización de una Política Feminista, la Comisión Ad Hoc de Política Feminista se constituyó como un eje estructurante del debate e intervención interclaustró hacia el interior de FCS. Creada el 18 de marzo de 2019, se planteó como misión “poner en marcha la política, realizar un seguimiento de las líneas acordadas en primera instancia y proponer otras que considere pertinentes para las transformaciones necesarias de la institución” (Art. 2, Resolución Honorable Consejo Directivo, 60/2019, p. 3).

La composición de la Comisión Ad Hoc de Política Feminista se oficializó mediante la Resolución HCD 146/2019 del 22 de abril del mismo año⁹. El funcionamiento de dicha instancia tuvo una dinámica de encuentros mensuales y durante la primera etapa estuvo centrada en delimitar sus objetivos específicos.

⁸ Cabe destacar que estos elementos son el resultado -siempre abierto- de procesos de negociación, acuerdo, tensión y disputa sobre los sentidos vinculados a los diagnósticos y consideraciones sobre las respuestas institucionales que distintos actores de la institución ponderan y esgrimen en la agenda pública de la Facultad, a través de los espacios institucionales existentes, y la construcción de otros nuevos. Resulta interesante, aunque no es posible para los fines del presente artículo, considerar una vía de reconstrucción y análisis de los procesos políticos desarrollados en el marco de esta Facultad y Universidad en torno a dicha agenda.

⁹ La Comisión quedó conformada, según la Resolución citada, por dos docentes (una titular y su suplente); cuatro estudiantes (dos titulares y sus suplentes); dos no-docentes (una titular y su suplente); dos egresadas (una titular y su suplente); una integrante por cada instituto existente hasta el momento (el Centro de Estudios Avanzados, el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, y el Centro de Investigaciones y Estudios en Ciencias Sociales), y dos integrantes por la Comisión Ad Hoc del Honorable Consejo Superior de la UNC, encargada de trabajar en torno a la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral y acciones afines.

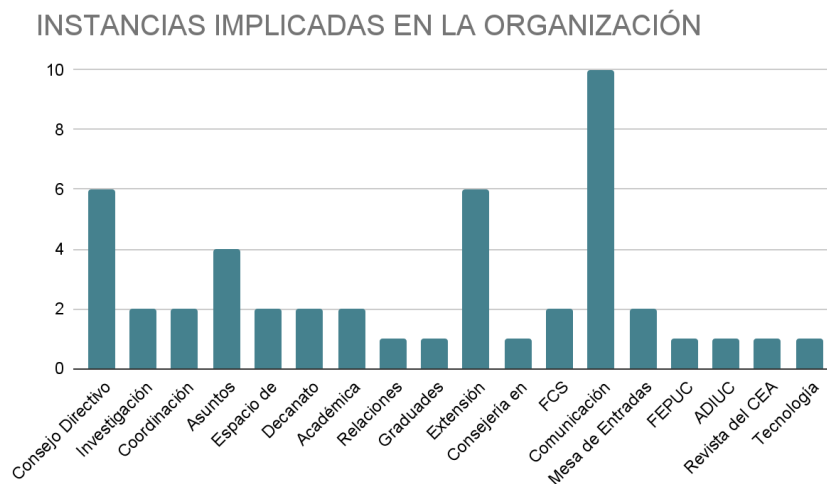
A partir del trabajo que este espacio realizó, se impulsaron dos acciones sustantivas: por un lado, el “Foro Virtual: diálogos sobre la política feminista de la FCS” y, por otro, el proyecto “Memorias Feministas en Sociales”. De ambas iniciativas se generaron acciones y productos que buscaron recoger debates actuales e históricos al interior de la unidad académica en torno a los feminismos.

b. Las normativas y pronunciamientos

En la tarea de organizar de la manera más ordenada posible el concierto de intervenciones que la Facultad de Ciencias Sociales produce sobre la cuestión, recuperamos cronológicamente el modo en que quedaron registradas las acciones desarrolladas en la órbita de la Facultad, compartidas mediante los Boletines Institucionales entre enero de 2019 y mediados de noviembre de 2021¹⁰.

En el “Anexo No. 1. Normativas y pronunciamientos” se enumeran las 34 intervenciones que irrumpen en el espacio público desde posicionamientos y normativas. En función de este mapeo, sintetizamos a través del Gráfico 1 la distribución de tales intervenciones.

Gráfico 1. Instancias implicadas en la organización



Fuente: Elaboración propia.

¹⁰ Repositorio Boletín Institucional Info#ConstruyendoSociales (2024) es de consulta pública en <https://sociales.unc.edu.ar/boletines>.

c. Formación de Grado y Posgrado

Es necesario señalar que la implementación de la PIF en esta Unidad Académica se encuentra estrechamente vinculada a la dimensión formativa. Por tal razón, a partir del estudio realizado, presentamos de manera ordenada las iniciativas y contenidos existentes en la órbita de la Facultad, en relación con el Grado y Posgrado.

Oferta de formación para el Grado

El principal mecanismo utilizado para incorporar la temática ha sido y está siendo la presentación de propuestas de Seminarios Optativos y Cursos Libres. Ello implica que existe un conjunto de espacios fuera del currículum obligatorio que se disponen como instancias de formación sobre las temáticas observadas. En función del relevamiento realizado sobre los Seminarios Optativos ofrecidos en 2021, se identificó que, en nueve de ellos, su contenido presentaba alguna referencia a los feminismos o géneros y sexualidades. Esto último no implica una ponderación entre aquellos que constituyen el tema como vertebrador de la propuesta, existiendo referencias tan generales como específicas en la oferta estudiada. En cuanto a la oferta de Cursos Libres, durante 2021 se registró solo uno. Tales cursos se presentan en el “Anexo No. 2: Seminarios Optativos y Cursos Libres”.

Es preciso resaltar la notable diferencia en calendarización entre el primer y segundo cuatrimestre: de un total de nueve Seminarios Optativos y Cursos Libres, apenas tres en el primer cuatrimestre, es decir, que aproximadamente el 70 % de los espacios de formación acontecen luego de la primera mitad del año. Este último elemento debería ser atendido en relación con indicadores orientados a ponerlos en diálogo con variables vinculadas a flujos de inscripción, permanencia y desvinculación en las cursadas para analizar las posibilidades de fomento de espacios curriculares optativos en distintos momentos del año lectivo.

Por su parte, en asignaturas de carácter obligatorio, se visualiza solo en algunos pocos casos la existencia de una unidad de programa que contiene las problemáticas vinculadas al género, o bien, la incorporación de algún texto puntual que las desarrolla. En cuanto a la bibliografía, es un hecho la sobre-representación de autorías de varones heterocisgenerizados.

Oferta de formación para el Posgrado

Existe una oferta reducida –aunque potente– de carreras y cursos, teniendo en cuenta el basto acumulado de estudios y formación en la temática de los distintos institutos y espacios que integran la FCS.

Se encuentra un doctorado en vigencia, el Doctorado en Estudios de Género (CEA), el primero en su tipo en la región y de gran referencia a escala internacional. En el momento del trabajo aquí expuesto, se encontraban disponibles tres cursos de Posgrado que abordan temáticas específicas dentro del campo del Género.

Tabla 2: Cursos de posgrado (2021)

Nombre del Curso y Docentes a cargo	Resumen
<p>“Estudios de juventud en clave de géneros y sexualidades. Revisiones conceptuales y tramas analíticas en la producción reciente”</p> <p>Silvia Elizalde y Marina Tomasini</p>	<p>El curso asume una perspectiva relacional y transdisciplinaria del campo de los estudios de juventud, centrando su eje en las comprensiones teóricas y analíticas que problematizan el lugar de los géneros y las sexualidades en este ámbito de indagación, en tanto entrada que permite leer una zona específica de su matriz epistémica.</p> <p>Con foco principal en la producción local, se propone una revisión inicial de los usos teóricos, epistemológicos y de método realizados en torno de estas diferencias en un conjunto situado de trabajos académicos. Tras ello se avanza en la presentación y discusión de investigaciones puntuales donde estas tramas categoriales, de producción de datos y de elaboración de comprensiones sobre los jóvenes se ponen en juego en relación con diversos marcos disciplinares (historia, sociología, antropología, estudios culturales), temas y objetos de estudio, y condiciones de enunciación.</p>
<p>“Los cuidados en la agenda pública desde un enfoque de género y derechos”</p> <p>Laura Pautassi, María Nieves Rico y Matilde Ambort</p>	<p>La noción de cuidado refiere a las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad.</p> <p>Su irrupción en la agenda pública de la región obedece a la confluencia de los esfuerzos generados desde el movimiento feminista y amplio de mujeres, los estudios de género, los organismos internacionales y gobiernos nacionales y locales comprometidos con los derechos de las mujeres y con las necesidades de cuidado que tienen distintas poblaciones, en particular niñas y niños, personas mayores y personas con alguna discapacidad.</p> <p>El presente Curso abordará estos aspectos, particularmente su traducción institucional, tanto en regulaciones y medidas de conciliación trabajo-familia como en políticas públicas más amplias, con especial referencia a América Latina, en general, y a Argentina, en particular. Al mismo tiempo, se plantearán los desafíos para el cuidado y su organización social que visibilizó la actual pandemia del COVID-19 y las medidas gubernamentales adoptadas.</p>
<p>“Géneros, cuerpos y derechos”</p>	<p>Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) y el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género del CEA. El curso ofrece un ingreso al</p>

<p>Eduardo Mattio, Gabriela Robledo Achával, Mariana Sánchez Busso y Gabriela Robledo Achával</p>	<p>campo de estudio de las teorías de género desde sus aspectos sociológicos, jurídicos, filosóficos e históricos; e intenta promover el desarrollo de destrezas analíticas que permitan reconocer la categoría de género y la construcción social de la sexualidad en las relaciones sociales.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia.

Cursos de Actualización Profesional

Finalmente, encontramos dos cursos de Actualización Profesional, los cuales son propuestas de formación que se desarrollan para profesionales que ejercen la profesión en distintos ámbitos.

Tabla 3. Cursos de actualización profesional

Nombre del Curso	Resumen
<p>“Estrategias para el acceso al aborto legal y seguro, acceso e implementación de la IVE en Córdoba”</p> <p>Responsables: María Teresa Bosio; Alejandra Domínguez, Rossana Crossetto</p> <p>Invitadas: Sandra Somadossi; Ana Morillo; Mayca Balaguer; Mariela Lario; Betiana Olearo; Cecilia Johnson.</p>	<p>El curso se presenta como una valiosa oportunidad para escuchar e interactuar con especialistas que cuentan con una rica trayectoria académica en problemáticas relacionadas con los derechos sexuales y (no) reproductivos, así como también para reflexionar con aquellos asistentes que tienen diferentes trayectorias y experiencias adquiridas en los territorios, instituciones y demás ámbitos de intervención. Sin lugar a duda, la creación de este espacio de intercambio enriquece el trabajo en terreno en la medida que promueve la búsqueda de propuestas alternativas a través de la formulación de proyectos de intervención en los propios lugares de trabajo.</p>
<p>“Miradas y estrategias feministas en torno a la intervención en violencias contra las mujeres”</p> <p>Celeste Nicolini; Denise Soledad Paz Ruiz; Magdalena Torres</p>	<p>Esta propuesta de actualización profesional pretende generar espacios de debate y análisis, feminista(s) y críticos, sobre las políticas públicas y las intervenciones profesionales respecto al abordaje de las violencias contra las mujeres. A partir de reflexiones que emergen desde el ejercicio profesional en el abordaje estatal (prevención, atención y acompañamiento) de las violencias contra las mujeres, se propone tensionar narrativas reduccionistas sobre la problemática y nociones punitivas que la orbitan. Desde allí preguntamos: ¿cómo las políticas públicas <i>performan</i> a una víctima de violencia machista?, ¿qué injerencia tienen nuestras intervenciones como profesionales?, ¿cómo tejer estrategias profesionales feministas?</p>

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Lo dicho: los emergentes comunes en las narrativas

En el marco del segundo momento del trabajo de campo, tal como se indicó al inicio, se desarrollaron entrevistas a integrantes del Equipo de Gestión, y de distintos proyectos implementados en el marco de la PIF: de las Secretarías de Extensión, Investigación, Académica, de la Comisión Ad Hoc de Política Feminista (docentes, estudiantes, personas graduadas y no docentes) y a la vicedecana de la Facultad¹¹.

Se indagó en torno a los sentidos construidos sobre el estado de implementación de la PIF, en función de las posiciones que las personas entrevistadas ocuparon. A partir de ello, podemos organizar las evaluaciones comunes en cinco ejes que aglutinan las narrativas con base en preocupaciones e intereses:

Perspectivas personales/subjetivas de la Política Institucional Feminista

De las entrevistas emergió que la afirmación de una “Facultad Feminista” resulta inasible, una expresión que es inabarcable y siempre incompleta. En general, este señalamiento no se dirigía a desmovilizar la inquietud, sino todo lo contrario, se presentaba como una provocación para seguir asumiendo el problema de la pluralidad feminista y su riqueza.

Formación y actualización, producción de conocimientos y saberes:

Se identificaron demandas en torno a la necesidad de la formación en el marco de la Ley Micaela¹². Si bien son reconocidas las acciones realizadas, se señaló recurrentemente que el trabajo desarrollado no alcanza, con mayor énfasis en el claustro no docente.

Se generaron interrogantes sobre *los modos de incorporar la formación feminista en el grado*, indicando que una estrategia compulsiva y obligatoria no necesariamente es productiva en estos términos. Con ello, se puso en tensión la idea de transversalizar la formación en géneros, sexualidades y feminismos. En cualquier caso, fueron compartidos los intereses sobre abrazar una discusión

¹¹ Hubo algunos espacios institucionales que, debido al breve tiempo de implementación de este trabajo y a cuestiones sanitarias (por ejemplo, aislamientos preventivos provocados por la pandemia de COVID-19), no pudieron ser aprovechados para hacer efectivas las reuniones y entrevistas programadas. Este es el caso de, por ejemplo, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles –espacio con acabada agenda ligada a perspectiva feminista de trabajo–, Secretaría Administrativa, Secretaría de Coordinación, Oficina de Graduados y Centro de Estudiantes.

¹² La Ley 27.499 (2019) establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

comprometida a partir de la reformulación de los Planes de Estudios de las tres carreras de Grado en relación con el tema, ponderando la pregunta *¿por qué nuestros pueblos precisan científicos sociales?*

Política Institucional Feminista y Comisión Ad Hoc de Política Feminista

Cuando se indagó en relación con la implementación de la PIF y el funcionamiento específico de la Comisión se generaron diversas las lecturas. Hubo narrativas que señalaron el gran avance que significó para la vida institucional; pero, al mismo tiempo, de manera recurrente, se acotó la idea de que una Facultad Feminista termina siendo un *slogan* cuando no se asume de manera transversal en el ámbito institucional. Distintas personas informantes clave señalaron, incluso, que durante los tres años de trabajo sobre el tema nunca habían articulado con la Comisión en cuestión, y que hasta desconocían el nombre específico del espacio de asesoramiento.

En cuanto a la dinámica de funcionamiento de la Comisión Ad Hoc de Política Feminista, diferentes personas entrevistadas señalaron como dificultad, la falta de claridad en los objetivos y la necesidad de ampliar sus competencias para tornarla de carácter resolutivo.

Normativas y marcos institucionales

Emergió, en distintas oportunidades, la necesidad de revisar marcos normativos para el reconocimiento de trayectorias vinculadas a los Estudios de Género y Feminismos. Se señaló como problemático que la formación en la temática sea garantizada principalmente por espacios de formación optativos que, a su vez, no son remunerados a sus docentes y que no se puntúan favorablemente en instancias de evaluación de carrera.

Se indicó, también, la necesidad de readecuar instrumentos de convocatorias, concursos, y evaluaciones para favorecer la paridad de género y la no violencia sexista.

Más allá de la dimensión normativa, se indicó que la dimensión cultural debe seguir trabajándose de manera contundente para transformar las violencias que se siguen reproduciendo. Una estrategia planteada para ello fue el trabajo a partir de articulaciones y coordinación entre diferentes espacios institucionales e interinstitucionales de la Universidad.

Abordaje específico de violencias

Se consideró como una problemática la existencia de prácticas laborales y educativas caracterizadas como violentas. Algunos relatos señalaron el entrecruzamiento de las relaciones de poder en el ámbito

laboral/educativo y las posiciones de género, así como también la invisibilidad de las tareas de cuidado que asumen principalmente las subjetividades feminizadas.

3.3 Lo hecho: la praxis feminista

a. Situar las interrupciones feministas sobre/en el espacio

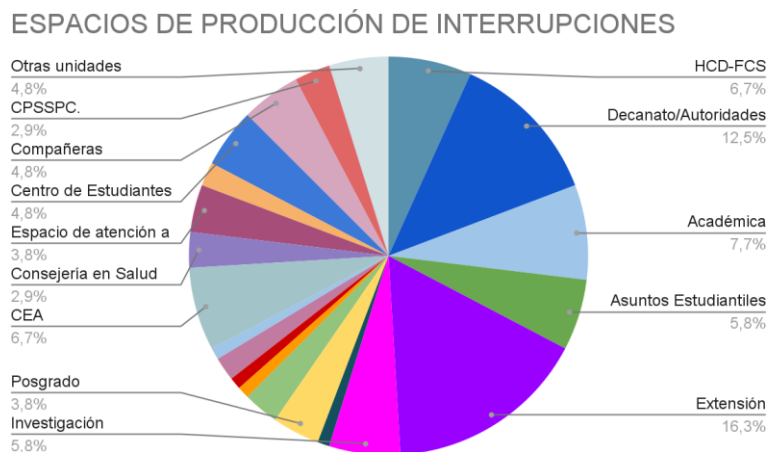
Estamos en condiciones de sintetizar y especificar según áreas, el desarrollo de acciones que han contribuido durante los últimos tres años a la implementación de la Política Feminista en la Facultad de Ciencias Sociales.

Como señalamos en el apartado anterior, concebimos a las interrupciones feministas como aquellas prácticas del orden del lenguaje y/o la acción que implican una reflexión, posición o señalamiento feminista. A partir del estudio de informes internos brindados por la gestión, la página web oficial de la Facultad y, particularmente, del Boletín Informativo, resaltaremos aquellas acciones que se centraron enfáticamente en consideraciones feministas sobre distintas cuestiones que hacen a la vida institucional y su entorno.

El criterio utilizado para seleccionar estas 54 piezas informativas respondió a los lineamientos establecidos en el diseño metodológico de la indagación desarrollada. Se condicionó para la inclusión en la muestra que la noticia o información comunicada se refiera a contenidos específicamente vinculados a géneros, feminismos y/o sexualidades.

A continuación, se encuentra una síntesis de los espacios que produjeron las 54 interrupciones analizadas (Gráfico 2). En el Anexo No. 3 se desglosan, de manera específica, cada una de ellas.

Gráfico 2. Espacios de producción de interrupciones



Fuente: Elaboración propia.

b. Haciendo foco: los contenidos de la PIF en las agendas de Investigación, Extensión y Asistencia

Las agendas de actividades de Extensión, Investigación y Atención requieren una mención particular por su envergadura y/o referencia distinguida en torno al tema en cuestión.

Agenda de Extensión

Entre los contenidos y acciones feministas más destacables podemos recuperar:

- El *Programa Feminismos, Sexualidades y Derechos* (2024), el cual contempla cuatro líneas de trabajo: formación, visibilidad, políticas públicas y *recursero* actualizado. Cada una de ellas se encuentra exhaustivamente desarrollada en la página web institucional (Facultad de Ciencias Sociales, 2024), siendo una de las secciones más actualizadas y completas del sitio.
- Cuatro *Proyectos de Extensión* que abordaban explícitamente contenidos ligados a los feminismos.
- La planificación de una propuesta de *Diplomaturas* sobre Educación Sexual Integral, en su abordaje territorial y comunitario.
- Un cuantioso acumulado de actividades extensionistas, paneles, conversatorios y ciclos de debate que se llevan a cabo de manera virtual, adecuados a las medidas sanitarias hasta el momento y aprovechando la posibilidad de acortar distancias con personalidades destacadas del país.

Agenda de Investigación

Podemos empezar nombrando un mapeo de proyectos e investigadores(as) de la institución, que se realizó para poder contar con información actualizada. Esto permitió reconocer y visibilizar que existían, al momento de la pesquisa, doce proyectos dirigidos a investigar en torno a la temática de los feminismos¹³. La Secretaría de Investigación realizó una agenda de prioridades con eje en las cuestiones de género, feminismos y disidencias sexuales para la compra de materiales en la Biblioteca.

¹³ Los proyectos en cuestión se titulaban: “El ejercicio de derechos sexuales y (no) reproductivos en salud. Prácticas y representaciones de agentes de salud pública estatal de la ciudad de Córdoba”, “Estudio sobre la participación de jóvenes en escuelas de nivel medio en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral como promoción de salud”, “Habitar, comer y jugar: experiencias de género y clase en la ciudad de Córdoba”, “Representaciones y prácticas sociales de las personas mayores en Córdoba. Factores de discriminación y estrategias de inclusión. La cuestión de género, el acceso

Es importante destacar que la Secretaría tomó la decisión de estudiar algunas dimensiones del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) para elaborar perfiles de personas investigadoras con las que cuenta nuestra Facultad. En el mismo sentido, los Sistemas de Evaluación deben ser reconsiderados para ser elaborados a partir de políticas de género que pongan a disposición instrumentos sensibles y representativos de las trayectorias feminizadas en un contexto *masculinista* como el de la Academia.

Dentro de las estrategias micropolíticas, se resalta la incorporación de los Estudios de Género como criterio para la evaluación en las instancias de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad en las cuales se participa; de esta manera se apunta a garantizar un reconocimiento transversal de los enfoques y estudios asentados en el género, feminismos y sexualidades.

Agenda de Asistencia: espacios de asesoramiento y atención

El *Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y Situaciones Discriminatorias* está bajo la coordinación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Coordinación de la Facultad. El equipo se compone de una trabajadora social y una psicóloga, quienes realizan su atención de manera presencial y virtual. Además, cuenta con un correo electrónico oficial como medio de contacto directo.

Se da cuenta de que dicho espacio trabaja mayoritariamente en dos aspectos: por un lado, el asesoramiento, acceso a la información, y acompañamientos a personas de la institución que realizan consultas y, por otro, la articulación y participación en actividades de visibilidad y campañas de promoción con otros espacios y áreas de la FCS y la UNC. Entre estas últimas se destaca la construcción de un *recursero* con información detallada de herramientas y recomendaciones para abordar situaciones.

Parece no haber claridad aún sobre el abordaje jurídico/legal, los circuitos administrativos correspondientes, los alcances de las intervenciones y el vínculo directo con los canales oficiales de la UNC en la atención de situaciones; si bien, se sostiene una articulación con la Unidad Central de

a TIC y la participación ciudadana”, “Feminismos y pensamiento crítico. Lecturas políticas de las teorías”, “Mujeres migrantes y desplazadas del campo a la ciudad y en la ciudad en situaciones de vulnerabilidad que se transforman y transforman sus territorios. Miradas interdisciplinarias e interseccionales”, “Representaciones y prácticas en torno a la violencia de género”, “Teorías feministas, lecturas críticas, categorías”, “Epistemologías, teorías y prácticas feministas por la descolonización del conocimiento social hegemónico”, “La conformación de la enfermería en Córdoba desde 1956 hasta la actualidad: cambios y continuidades en la formación y profesionalización de una actividad feminizada”, “Lo esencial es invisible a los ojos: género y trabajos de limpieza en Córdoba”, “Transformaciones estatales, política pública y nuevos sujetos de derecho. Un estudio en base a dispositivos de participación en salud mental, niñez, género y economía social”. Más información disponible en la página web institucional, a través del siguiente enlace: <https://sociales.unc.edu.ar/investigacion/proyectos>

Políticas de Género de la UNC, no están aún desarrollados los mecanismos de resolución de determinados casos.

En términos cuantitativos, durante 2019 y 2020, el *Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y Situaciones Discriminatorias* brindó asesoría y acompañamiento a un total de ocho casos. Por su parte, el espacio de Consejería de Salud Sexual y (no) Reproductiva se encuentra bajo la coordinación de las Secretarías de Extensión y de Asuntos Estudiantiles y se constituye en una política de acceso a la información, asistencia y atención, promoción y prevención concretamente pensada y dirigida a toda la comunidad de la Facultad para abordar las cuestiones de géneros y disidencias.

4. A modo de conclusión

Hasta aquí el presente artículo ha intentado dar cuenta de los grados y características que adquiere la Política Institucional Feminista en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, tomando como recorte temporal para su interpretación el período 2019-2021. Se reconocen las limitantes que han condicionado el desarrollo de esta indagación. Estimamos que, de todos modos, se constituye como un insumo que favorece el ordenamiento de lo existente en términos de acciones realizadas y da un primer indicio sobre percepciones de integrantes de la institución.

Es preciso concluir este trabajo indicando tres resonancias generales que se derivan del proceso, para dar paso a tres aspectos que pueden interpretarse como recomendaciones específicas:

4.1 Resonancias

En primer lugar, podemos referir que, a lo largo de tres años, caracterizados en su gran mayoría por el desconcierto producido por el COVID-19, la institución garantizó –de modos heterogéneos y no siempre visibles– la producción de una Política Feminista difícilmente adjetivable, aunque comúnmente nombrable. Durante este período de gestión no resulta menor el impacto de la pandemia, ya que atravesó y obligó a redireccionar las proyecciones establecidas y a atender las urgencias demandadas; en términos de Política Feminista se detecta siempre la tensión constante entre qué es lo urgente, qué lo necesario y qué lo posible.

En segundo lugar, y derivado de lo anterior, optamos por interpretar que tal vaguedad en su delimitación, lejos de constituirse en un factor inmovilizante, da cuenta de la materialidad propia de las interrupciones feministas que se anudan en el territorio de la Facultad: hebras de un tapiz feminista, hecho de retazos y costuras solapadas que provienen de y se dirigen hacia espacios tan comunes como diferentes. Las rupturas que produjeron las irrupciones feministas en la vida institucional no son ni

más ni menos que las rupturas que provocan los feminismos en lo cotidiano, lo cual nos empuja a buscar comprender de maneras otras y nos exige encontrar formas distintas de accionar; por supuesto que eso se da sobre la base de múltiples ensayos a los que recurrir, y pluralidad de experiencias y saberes colectivos que recuperar.

En tercer lugar, es necesario considerar que los aspectos precedentes configuran un dilema tan propio como ajeno, en la medida en la que comprendemos que no hay recetas que funcionen cuando de feminismos se trata. Es, en última instancia, parte del insistente ensayo como ética de un hacer feminista que aguarda por el error en la medida en la que reconoce que, para hacer las cosas de manera diferente, primero precisamos de hacerlas. El reconocerse desde los feminismos, el nombramiento y la voluntad de asumir las responsabilidades y consecuencias que ello implica es la primera conquista, pero se vuelve urgente consolidar, fortalecer y profundizar.

4.2 Tres consideraciones que funcionan como recomendaciones

Sobre la dimensión académica de la Política Institucional Feminista, consideramos preciso avanzar en un estudio pormenorizado y actual del estado de la situación sobre los feminismos en los currículums de Grado y Posgrado en la Facultad de Ciencias Sociales, si quieren tenerse elementos sustanciales para incorporar a los debates de reformas de Planes de Estudio y de perfil político-académico en general. Además, quedan pendientes de analizar los repertorios de formación académica como cursos, seminarios y capacitaciones dirigidas a docentes en torno a esta temática. En cuanto a la dimensión organizacional, resulta preciso considerar el diagnóstico general que las personas entrevistadas realizaron, quienes –en su gran mayoría– reconocieron la necesidad de contar con una referencia o espacio institucional centralizado al cual dirigir inquietudes, iniciativas, consultas, e incluso, del cual recibir formación, recomendaciones y asesoramiento sobre los modos y contenidos mediante los cuales aportar a la implementación de la PIF.

Finalmente, sostenemos que frente a la complejidad que presenta el escenario, resulta preciso profundizar la dimensión cultural y anfibia de la Política Institucional Feminista, con recursos específicos que favorezcan la consolidación de tal apuesta. Dicha tarea, estimamos, requiere un trabajo coordinado de gestión que actúe al mismo tiempo sobre lo curricular en torno a contenidos de Grado y Posgrado; que promueva mediante políticas específicas la producción de saberes en el terreno de la investigación; que sostenga el trabajo que se viene desarrollando desde la extensión; que trabaje sobre los dispositivos institucionales de abordaje de violencias, prevención y promoción; que atienda a las prácticas y la formación docente, y todo ello, a la par de una reflexión sobre los repertorios e itinerarios que se reproducen en los espacios institucionales micropolíticos.

Para concluir, cabe señalar que el contexto global, regional y local, en el cual este artículo termina de ser escrito, presenta grandes y complejos desafíos para las agendas de los feminismos y las disidencias sexo-genéricas: el avance y consolidación de las derechas en *Nuestramérica* se traducen, en el caso argentino, en la asunción de la presidencia de una figura política que abiertamente se ha mostrado en contra de las políticas de géneros y sexualidades. El recorte presupuestario en organismos neurálgicos vinculados a la temática, el atentado contra la Ley Nacional de Educación Sexual Integral y los planteos homo/lesbo/bi/trans-odiantes indican la urgencia de la defensa de lo conquistado.

Referencias

- Bard Wigdor, Gabriela; Bonavitta, Paola; Scarpino, Pascual y Massei del Papa, Luana. (2023). Feminismos para todxs: investigación-acción sobre y con varones. En Alejandra Domínguez y Leticia Echavarrí (Comps.), *Feminismos populares, cuerpos y territorios: acciones colectivas contra las violencias* (pp. 12-18). CISCOSA Ciudades feministas. Cuadernos de Trabajo.
- Bonavitta, Paola; Camacho Becerra, Jeli; Garay-Hernández, Jimena de; Johnson, María Cecilia; Bard Wigdor, Gabriela; Gastiazoro, María Eugenia; Muñoz-Rodríguez, Luisa Fernanda; Artazo, Gabriela; Menoyo, Sofia y Sarmiento, Laura. (2018). El género en la academia: los planes de estudio de la Universidad Nacional de Córdoba. *Entorno*, 66, 223-236. <https://biblioteca2.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/view/566>
- Bonavitta, Paola; Maritano, Ornella; de Garay-Hernández, Jimena; Coseani, Daniela del Valle; Menoyo, Sofia; Segura, Gisela; Deangeli, Melina; Muñoz-Rodríguez, Luisa Fernanda; Saab, Delfina; Presman, Clara; Sarmiento, Laura; Gastiazoro, María Eugenia; Colombero, Luciana. (2020). ¿Universidad arco iris? Desandar binarismos y heteronormas. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*, 7(7), 85-100. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/144836>
- Bonavitta, Paola; Maritano, Ornella; Schnell, Rocío; Gastiazoro, María Eugenia; Coseani, Daniela del Valle; Johnson, María Cecilia; de Garay-Hernández, Jimena; Deangeli, Melina; Menoyo, Sofia; Presman, Clara; Muñoz-Rodríguez, Luisa Fernanda; Scarpino, Pascual. (2021). Lo micro como política activa: propuestas para transversalizar la perspectiva de género en la UNC. *Revista SANTIAGO*. 154, 202-215. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5290>
- Coseani, Daniela del Valle y Schnell, Rocío. (2021). Universidad ¿desde y para quién? Escapar de la heteronormatividad binaria. *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas* 17(17), 103-114. <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/543>

- Digesto UNC. (2019). Resolución 60/2019 del Honorable Consejo Directivo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/399261>
- flores, val. (2013). *interrucciones. ensayos de poética activista. escritura, política, pedagogía*. Editora La Mondonga Dark.
- Ley Nacional N° 27.499 “Micaela”. (2019). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27499-318666/texto>
- Magnano, Cecilia. (26-30 de setiembre de 2022). *La perspectiva de género en la formación en Ciencias Económicas*. [Conferencia] IV Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, La Plata, Argentina. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/145568>
- Programa de Feminismos, Sexualidades y Derechos de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales UNC. (2024). <https://sociales.unc.edu.ar/extension/feminismos-sexualidades-y-derechos>
- Repositorio Boletín Institucional Info#ConstruyendoSociales. (2024). *Facultad de Ciencias Sociales UNC*. <https://sociales.unc.edu.ar/boletines>
- Roldán, Yanina. (2020). Los Feminismos del Sur en la formación de grado de Trabajo Social. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(13), 575-588. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/2588>
- Rovetto, Florencia Laura y Fabbri, Luciano. (2021). Haciendo feminista la universidad que queremos: transversalizar es la tarea. En Daniela Losiggio y Mariela Solana (Eds.), *Acciones y debates feministas en las universidades* (pp. 69-83). Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Saletti-Cuesta, Lorena e Imhoff, Debora. (2021). Fortaleciendo la transversalidad de los feminismos en la comunidad universitaria. La experiencia de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. *Descentrada*, 5(2). <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/dese153>
- Santoro, Estefanía. (11 de febrero de 2022). Cuando solo se habla la lengua del Estado hay una domesticación de la imaginación. Página12. <https://www.pagina12.com.ar/400611-cuando-solo-se-habla-la-lengua-del-estado-hay-una-domesticacion>
- Scarpino, Pascual y Johnson, María Cecilia. (2021). “El lugar que nos venimos ganando”: Narrativas y resistencias contra las violencias homo-lesbo-trans-odiantes en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. *Revista Investigaciones Feministas*, 12(2), 413-424. <https://doi.org/10.5209/infe.72310>
- Scarpino, Pascual y García, Paola. (2023). “ESTO NO TE PERTENECE: violencias hetero/cis/sexistas en la Educación Superior”. En *Representaciones y prácticas en torno a la violencia de género*

en estudiantes universitarios: el caso de los territorios femeninos. Universidad Nacional de Córdoba.

Universidad Nacional de Córdoba. (2024). *Facultad de Ciencias Sociales*. <https://sociales.unc.edu.ar/>

Anexo 1. Normativas y pronunciamientos- 2019/2021 (34)

	Acción desarrollada	Fecha	Objetivo/contenido	Instancias implicadas en la organización
1	La FCS repudia las expresiones públicas sobre el embarazo infantil y los obstáculos a la interrupción voluntaria del embarazo.	7 de marzo de 2019	Declaración de repudio.	HCD-FCS, con adhesiones de Seminarios, Cátedras y Proyectos.
2	Declaración: la FCS exigió al HCS sobre el tratamiento integral al problema de la violencia machista en la UNC.	7 de marzo de 2019	Exigir tratamiento integral al problema de la violencia machista en la órbita de la UNC.	Integrantes del equipo de investigación sobre "Representaciones y prácticas en torno a la Violencia de Género". (FCS).
3	Creación de Comisión Ad Hoc de Política Feminista.	18 de marzo de 2019	Lineamientos generales y conformación.	HCD-FCS. Res. 60/2019.
4	Convocatoria para la conformación del equipo técnico a cargo del Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y Situaciones Discriminatorias.	Del 24 de abril al 8 de mayo de 2019	Convocatoria para conformar equipo técnico compuesto por una persona licenciada en Trabajo Social y unx Lic. en Psicología.	Secretarías de Coordinación y de Asuntos Estudiantiles.
5	Incorporación del requisito de conocimiento sobre normativas vinculadas al género en concursos no docentes.	Septiembre de 2019	El HCD aprobó incorporar el conocimiento de las normativas respecto a prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias de género en los requerimientos de concursos no docentes. Esto implica que los concursos de cargos no docentes, las personas aspirantes deberán dar cuenta de normativas que declaran a la FCS y UNC como instituciones libres de violencias y discriminación por expresión e identidad de género.	HCD-FCS.
6	Habilitación y recomendaciones para el uso de lenguaje inclusivo en el ámbito institucional.	9 de diciembre de 2019	Lenguaje inclusivo.	Resolución HCD FCS 567/19: habilitación del uso del Lenguaje Inclusivo.
7	Agenda de la Memoria 2020 Rev/belar la memoria.	18 de febrero de 2020	Publicación de la Agenda de la Memoria 2020 que incorpora, entre otras actividades, el 7 de marzo Día de la Visibilidad Lésbica, el 8 de marzo, Día Internacional	Comisión Interclaustrado de Derechos Humanos Res. 424/2019 HCD.

			de las Mujeres Trabajadoras #8M, y el 9 de marzo con el Paro de Mujeres.	
8	COVID-19 Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y Situaciones de Discriminación - FCS.	25 de marzo de 2020	Aviso de que se continúan garantizando los acompañamientos y recepción de consultas de manera virtual por correo.	Espacio de asesoramiento en violencias de género y discriminación.
9	Pensarnos en comunidad.	6 de abril de 2020	Comunicación en boletín de FCS que recupera distintas intervenciones de funcionarixs sobre las readecuaciones producto de la irrupción del coronavirus. Señalamos en particular la comunicación de la Secretaría de Extensión quien hace hincapié en la importancia de reforzar “dos ejes políticos transversales de la FCS: la economía popular y violencia de género y disidencias.	Decanato, Secretarías Académica, Prosecretaría de RRII, de Extensión, de Investigación, de Asuntos Estudiantiles, Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto. COVID-19 Actuales iniciativas de Extensión de la FCS.
10	COVID-19 Red de información sobre recursos ante la pandemia.	7 de abril de 2020	Publicación de la sistematización de información útil para acudir en caso de precisarse. Se destaca la referencia al Ministerio de la Mujer de la Provincia de Córdoba, Red de Psicólogxs Feministas, Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir, la Línea telefónica de Salud Sexual, y el Régimen Comunicacional publicado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación.	Trabajadores(as) Sociales y Educadores(as).
11	Sociales exige a autoridades gubernamentales, trabajar sobre situación de mujeres, lesbianas y trans en Córdoba.	12 de mayo de 2020	Carta dirigida a autoridades nacionales, provinciales y municipales, de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial expresando preocupaciones, propuestas y poniéndose a disposición de las mismas, para trabajar en conjunto en relación con la situación de mujeres, lesbiana, trans, travestis y no binaries durante la	Comisión de Géneros y Diversidad del Consejo Social, junto al Programa Feminismo, Sexualidades y Derechos de la Secretaría de Extensión.

			cuarentena.	
12	Información sobre el Espacio de Consejerías de Salud Sexual y (no) Reproductiva durante la pandemia.	24 de junio de 2020	Reconstrucción de su creación y funcionamiento, videos y materiales informativos. Datos e información de acceso a derechos sexuales durante la cuarentena en 2020.	Consejería en Salud Sexual y (no) Reproductiva.
13	La FCS ante hechos de violencia hacia la comunidad LGBTTTTIQ+ en Córdoba Facultad de Ciencias Sociales - UNC.	30 de junio de 2020	Adhesión a la nota generada desde la Mesa Coordinadora de la Marcha del Orgullo Disidente de Córdoba y las organizaciones, activistas e independientes que tiene por finalidad repudiar los actos de violencia ocurridos en el Parque Sarmiento.	FCS.
14	Difusión de la 2° edición de Cursos en el marco de la Ley Micaela para docentes y no docentes.	3 de septiembre de 2020	Difusión de información.	Área de Comunicación FCS.
15	Info Procedimiento para reconocimiento de la identidad de género Facultad de Ciencias Sociales-UNC.	16 de septiembre de 2020	Procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género adoptada y autopercebida por estudiantes.	Mesa de Entradas y SAE.
16	28 de septiembre Día por la Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe Facultad de Ciencias Sociales-UNC.	28 de septiembre de 2020	Pronunciamiento sobre 28 de septiembre Día por la Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe.	Programa "Feminismos, sexualidades y Derechos" de la Secretaría de Extensión.
17	Difusión de sistematizaciones del primer foro virtual Diálogos sobre la política feminista de la FCS para preguntarnos qué significa una política feminista.	4 de noviembre de 2020	Actividad realizada en el marco de la Política Feminista.	Decanato.
18	Campaña Casa Refugio de la Mujer Campesina Facultad de Ciencias Sociales-UNC.	9 de noviembre de 2020	Adhesión a la campaña de recaudación de fondos para la Casa Refugio de la Mujer Campesina.	La Secretaría de Extensión de la FCS a través de los Programas "Ruralidades, derechos y conflictos campesino-indígenas" y "Feminismos, sexualidades y derechos".
19	25N Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra	24 de noviembre	Pronunciamiento sobre 25N.	Área de Comunicación FCS.

	las Mujeres.	de 2020		
20	Pronunciamiento sobre la Inauguración de la Casa de la mujer campesina “Alicia Castillo”: un espacio de encuentro, producción y acceso a derechos.	25 de noviembre de 2020	FCS felicita y acompaña a las compañeras de la Unión Campesina del Norte. (UCAN) - Movimiento Campesino de Córdoba, con motivo de la inauguración de la Casa de la Mujer Campesina “Alicia Castillo” en la localidad de Sebastián Elcano.	Área de Comunicación FCS.
21	16 días de Activismo contra la Violencia de Género.	Diciembre de 2020	Socialización de extractos de diversas producciones y espacios llevados adelante con organizaciones sociales y equipos de la FCS.	Programa “Feminismos, sexualidades y derechos”.
22	Pronunciamientos sobre el 7 y 8 de marzo 2021.	5 de marzo de 2021	Día de la Visibilidad Lésbica y Día Internacional de las mujeres trabajadoras/Paro internacional de mujeres, lesbianas travestis, trans y no binaries.	Área de Comunicación FCS.
23	Publicación en distintos medios sobre resultados de investigación sobre desigualdades de mujeres en pandemia.	11 de marzo de 2021	Resultados de la encuesta realizada a más de 2.800 profesionales.	Federación de Profesionales de Córdoba (FEPUC), la Facultad de Ciencias Sociales (FCS-UNC) y la Asociación de los Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC).
24	Difusión de la información sobre el nuevo funcionamiento y contactos del Espacio de Asesoramiento en Violencia de Género y Situaciones Discriminatorias.	14 de abril de 2021	Comunicación sobre vías de contacto durante las medidas de ASPO y DISPO.	Secretaría de Coordinación, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Espacio de Asesoramiento.
25	Convocatoria a talleristas para la implementación de la Ley Micaela en la UNC y difusión de un nuevo curso para docentes y no docentes.	6 de mayo de 2021	Llamado de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC para seleccionar talleristas para coordinar encuentros virtuales en el marco de la Ley Micaela.	Área de Comunicación FCS.
26	Información sobre modificaciones en las Ordenanzas Universitarias en torno a la Ley de Identidad de Género.	6 de mayo de 2021	Réplica de comunicación oficial de la UNC.	Área de Comunicación FCS.
27	Pronunciamiento: 17 de mayo Día internacional contra la discriminación por orientación	17 de mayo de 2021	Pronunciamiento institucional y video de estudiante de Trabajo Social sobre la	Área de Comunicación FCS.

	sexual, identidad de género y expresión de género.		vigencia de la Ordenanza 9/11.	
28	Pronunciamento sobre el 28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.	27 de mayo de 2021	Compilado de intervenciones sobre el 28 de mayo.	Programa “Feminismos, sexualidades y derechos” de la Secretaría de Extensión.
29	Pronunciamento: #NiUnaMenos 3 de junio de 2015, un hito en las luchas colectivas contra las violencias de género.	2 de junio de 2021	Pronunciamento.	Área de Comunicación FCS.
30	La Facultad de Ciencias Sociales informa respecto al procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género adoptada y autopercebida por estudiantes.	9 de junio de 2021	Insumo elaborado en el marco de los primeros exámenes virtuales de FCS.	Secretaría Académicas y Mesa de Entradas.
31	Resolución del HCS 198/2021 en Homenaje in memoriam a la Sra. Ramona Orellano Bustamante.	30 de junio de 2021	Homenaje a Ramona.	HCD FCS.
32	Difusión de talleres en el marco del programa de formación Ley Micaela en la UNC para No docentes.	2 de julio de 2021	Difusión de talleres UNC.	Área de Comunicación FCS.
33	Difusión para graduados de la Convocatoria Selección de profesionales en Trabajo Social para formar parte del Equipo Técnico del Espacio de Asesoramiento y Prevención de Violencias de Género, Situaciones Discriminatorias y Maltrato de la FCEFYN.	2 de julio de 2021	Difusión de selección FCEFYN.	Área de Comunicación FCS.
34	Convocatoria para publicar Estudios N°48 Feminismos y problemáticas ambientales.	5 de octubre de 2021	Convocatoria para publicar.	Revista del CEA.

Anexo No. 2: Seminarios Optativos y Cursos Libres

Seminarios Optativos 2021:

Nombre	Breve resumen
<p>Géneros, sexualidades y espacios educativos</p> <p>Primer cuatrimestre</p> <p>Guadalupe Molina, Eduardo Mattio, Ariel Aybar y equipo</p>	<p>Este seminario se propone desde 2015 para estudiantes de distintas unidades académicas de la UNC, lo que constituye un valor en tanto posibilita intercambios de puntos de vista distintos, ligados a los campos disciplinares y profesionales de quienes participan. El eje que orienta el trabajo a lo largo del cuatrimestre son los cruces entre género, sexualidad y espacios educativos. Proponemos el abordaje de tres ejes: se trabaja conceptualmente las nociones de género y sexualidad, se abordan algunas problemáticas actuales que nos interpelan como sujetos de la educación (violencia de género, identidades trans, aborto, cuerpo, disidencias, etcétera), y se analizan las implicancias que ello tiene en los espacios educativos en tiempos de fuertes disputas sobre los sentidos de la educación sexual integral. Otro rasgo relevante de la propuesta es que el desarrollo de los diversos temas se realiza generalmente en articulación a personas e instituciones / organizaciones / colectivos que tramitan cotidianamente estas problemáticas y nos aportan una mirada “no académica” que resulta muy significativa para estudiantes y docentes que compartimos este seminario.</p>
<p>Gestión territorial y hábitat</p> <p>Primer cuatrimestre</p> <p>Rodríguez Marcela, Belisle José Manuel, EulaMonica Liliana, Maniaci Alejandro Enrique, Auderut Chiarani Luciana</p>	<p>La propuesta programática se funda en dos pilares: primero el ser una contribución epistemológica, política, teórica, y metodológica, acerca de cómo se comprende el campo problemático del hábitat, los territorios desde la dinámica de las/os múltiples actores, las estrategias de gestión territorial de reconocimiento y ejercicio de este derecho humano básico, y la proposición de una actuación transformativa en un conflicto o problemas del hábitat relevantes; y segundo, el carácter procesual de la enseñanza – aprendizaje, donde desde la experiencia desde 1991, requiere de al menos ocho encuentros intensivos de cuatro horas para el logro gradual y satisfactorio los objetivos pedagógicos. El seminario aborda los siguientes “núcleos” de inteligibilidad: el hábitat, territorio/ gestión territorial: interacción social, articulación, negociación, el hábitat como derecho humano, las problemáticas socio – habitacionales y las políticas habitacionales, procesos de producción social del hábitat PSH, la actuación/gestión en PSH (desde la complejidad integralidad): el fraccionamiento del suelo, las exenciones impositivas, servicios y tarifas sociales y el hábitat desde el género. La modalidad de trabajo se explicita con una multiplicidad de estrategias pedagógicas: lúdicas, cognitivas y metacognitivas.</p>
<p>Desafíos epistemológicos actuales de las Ciencias Sociales latinoamericanas. Perspectivas decoloniales y poscoloniales para la construcción teórica crítica</p>	<p>El seminario propone un abordaje de teorías sociales y políticas vinculadas a las perspectivas poscoloniales y decoloniales, indagando en las respuestas que se ensayan a problemas epistemológicos actuales de las ciencias sociales. Recuperar, indagar y discutir este campo de estudios habilita una reflexión acerca de las condiciones de posibilidad para la construcción teórica crítica en las ciencias sociales latinoamericanas hoy.</p> <p>La propuesta ofrece una mirada sobre la articulación de estas discusiones con perspectivas teóricas feministas y de ecología política, en una constante vinculación a problemas empíricos. Propone un recorrido que centra la atención</p>

<p>Segundo cuatrimestre</p> <p>Ksiazienicki Inés, Basile Verónica, Azarián Fidel</p>	<p>en conceptos como “decolonialidad”, “transdisciplinaria”, “post-occidentalismo”, “Geopolítica y corporativa”, “Epistemologías del Sur”, “Epistemologías feministas”, “pensamiento posabismal”. Invita a un ejercicio analítico de reconocimiento y reflexión en torno al condicionamiento contextual (histórico-cultural) de toda producción de conocimiento, y a la politicidad de los procesos de delimitación de “lo pensable”, “decible” y “justificable” en los campos social y político.</p>
<p>El trabajo, sus transformaciones y los desafíos de un abordaje interdisciplinario</p> <p>Segundo cuatrimestre</p> <p>Visintini Fabiana, Falvo Marina V., Schejter Mariano</p>	<p>Sobre finales del siglo XX las tesis sobre el fin de la centralidad del trabajo y del fin o de la pérdida de centralidad de la clase obrera tuvieron una importante difusión en las ciencias sociales y un fuerte impacto en los estudios de la protesta y el conflicto social. En simultáneo, asistimos a la proliferación de investigaciones sobre movimientos sociales y acción colectiva a los fines del estudio del conflicto social y horizonte de posibilidad de los cambios sociales. Nos proponemos en este curso, un recorrido por las propuestas de autores contemporáneos que recuperan la centralidad del trabajo y el movimiento obrero a la luz de experiencias de lucha y organización. Por otra parte, nos interesa reflexionar sobre las nuevas modalidades de trabajo y los reinventados encuadres de dominación y alienación que plantea el capitalismo actual en Latinoamérica y Argentina. Desde este marco, invitamos a estudiar y analizar los procesos de construcción de subjetivación política de los colectivos; considerando la relevancia del activismo feminista y el sindicalismo por iniciativa de las bases. Creemos que instalar el debate sobre nuestro rol, en tanto actores del mundo del trabajo y miembros de la FCS de la UNC, resulta de absoluta actualidad y centralidad.</p>
<p>Problemas de historia argentina del S. XX: algunas claves para su abordaje desde la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género</p> <p>Segundo cuatrimestre</p> <p>Noguera Ana Laura, Musso Carolina</p>	<p>Este seminario propone un primer acercamiento, un recorrido general que, situado en las perspectivas de los Estudios de Género y la Historia de las Mujeres, haga foco en algunos de los principales problemas de la historia argentina del S. XX. La idea consiste en transitar coyunturas claves como las luchas en torno a los diversos derechos laborales, civiles y políticos de la primera mitad del siglo, la escisión peronismo/antiperonismo, las transformaciones políticas y culturales de los años '60, la radicalización de los '70, la transición democrática y el accionar de las mujeres en los organismos de derechos humanos y los movimientos feministas, que permitirán pensar cómo se fueron procesando continuidades y transformaciones sociales.</p>
<p>La intervención social con niñas y jóvenes desde el protagonismo</p> <p>Segundo cuatrimestre</p> <p>Andrada Susana, Machinandiarena Paola, Rodriguez Samanta L, Flores María N, Techera Cristina B, SzaboRosalia M Marrone, María Andrea</p>	<p>El Seminario Optativo y de Extensión La intervención social con niñas y jóvenes desde el protagonismo se fundamenta en la necesidad de que profesionales del Trabajo Social o de otras disciplinas y estudiantes universitarias reconozcan algunas características específicas de las niñas y las juventudes como cuestión social, los distintos paradigmas y las múltiples opresiones que se interseccionan en la comprensión y la intervención con estos sujetos, pero también las posibilidades de ciudadanía emancipatoria de niñas y jóvenes. La invitación es a repensar las niñas y la intervención con estos sujetos desde perspectivas feministas, anticoloniales y protagonismo organizado. Nos urge sentipensar y construir formas de trabajo sostenidas en la dignidad y en el buen vivir de la niñez y juventud.</p>
<p>Movimientos socioterritoriales en espacios rurales (derechos y</p>	<p>El seminario propone acercar herramientas teóricas y metodológicas para abordar el campo de la ruralidad desde las diferentes profesiones, apuntando a la</p>

<p>conflictos)</p> <p>Segundo cuatrimestre</p> <p>Gamboa Mariana, Lerda Lucía, Bainotti Antonella, Gauna María Victoria, Calderón Gabriela, Alvarez, Moyano María V, Bustos Maira M., Reta Rojas Yaninan Noelia, Aznarez Carini Gala, Genti Miguel Angel, Ana Javier Emilio</p>	<p>transdisciplina para ensayar una mirada integral. Nos centraremos en movimientos y experiencias campesino indígenas ligadas a organizaciones que habitan y resisten el avance del Capital sobre sus cuerpos-territorios. Reflexionaremos sobre la “nueva ruralidad latinoamericana” y sus acciones contrahegemónicas que se desparraman a lo largo del espacio rural. Apuntamos a que les estudiantes puedan compartir sentipensares y reflexiones a través de talleres-encuentros y una salida a terreno que permita vivenciar lo trabajado junto a las comunidades y sus luchas. Nuestra perspectiva pretende tejer hilos anticoloniales, feministas y desde lo profundo de nuestra AbyaYala.</p>
<p>Introducción a los Estudios de Género. El feminismo y los límites de lo político</p> <p>Segundo cuatrimestre</p> <p>Alejandra Martín, Pilar Anastasia Gonzalez, Luciana Victoria Almada</p>	<p>El Seminario propone a los estudiantes de grado una aproximación reflexiva a los principales conceptos y recorridos teóricos de los Estudios de Género y la Teoría Feminista. En los últimos años, la perspectiva de género ha adquirido una innegable relevancia social, al mismo tiempo que se ha consolidado como un área disciplinar dentro de las ciencias humanas y sociales. Los contenidos propuestos responden a esta necesidad, a la vez que participan de debates actuales en torno a las relaciones entre feminismos y política, y ofrecen algunas entradas a la rica historia de los diversos modos del feminismo y las miradas críticas de las teorías queer y los movimientos y reflexiones LGTTBI. El Seminario propone un espacio de lectura teórica y reflexión, y un momento de análisis de fenómenos sociales y culturales contemporáneos atravesados por las dimensiones de la sexualidad, el género y la diversidad. La propuesta no es ajena a la urgencia de la escalada de violencia de género que tiene su punto más álgido en las cifras crecientes de femicidios y transfemicidios, ni a la potencia de la lucha por el aborto legal, ni a la visibilidad de diversas formas de violencia, acoso y exclusión, entre otros fenómenos que nos interpelan. Es en este clima de debate y acción política que proponemos abordar críticamente y en su dimensión histórica estos conceptos.</p>

Cursos Libres 2021:

Nombre	Breve resumen
<p>Introducción al mundo árabe-islámico</p> <p>Primer cuatrimestre</p> <p>Vagni Juan J., Becker Micaela, Parodi Lucía Hipatía</p>	<p>Las problemáticas del mundo árabe-islámico constituyen hoy una de las principales temáticas que concentran la atención internacional, sin embargo, en los ámbitos de estudio subsisten múltiples prejuicios, desconocimientos y antiguos imaginarios. Frente a ello, este curso pretende ofrecer a los alumnos un acercamiento inicial a las realidades contemporáneas de la región, teniendo en cuenta el entorno histórico, geográfico y geopolítico. La propuesta incluye un recorrido básico sobre los orígenes del Islam y el mundo árabe, la inserción de la modernidad y la conformación del sistema regional, el papel del colonialismo y el neocolonialismo en relación a los recursos estratégicos, hasta llegar a la evolución del orden regional tras la llamada Primavera árabe. En ese marco, tendrán especial atención el seguimiento de conflictos arraigados como la cuestión palestino-israelí, la</p>

situación de los kurdos, entre otras. El curso se complementará con clases especiales destinadas a revisar los imaginarios y representaciones sobre los musulmanes en Occidente, como así también los estudios emergentes sobre la situación de la mujer y el llamado feminismo islámico.

Anexo No. 3: Interrupciones feministas - 2019/2021 (54)

	Acción desarrollada	Fecha	Objetivo/contenido	Instancias implicadas en la organización
1	Primera Jornada interclaustró para debatir sobre una política feminista en FCS.	Febrero de 2019	Debatir sobre la institucionalización de una política feminista.	Convocada por las autoridades de FCS a toda la comunidad de Sociales.
2	8M Paro Internacional de Mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis y trans.	8 de marzo de 2019	Participar protagónicamente del Paro Internacional y convocar a la comunidad a sumarse a las intervenciones artísticas en Ciudad Universitaria.	HCD-FCS, mediante Res. 12/2019.
3	Kermés de bienvenida.	Marzo de 2019	Bienvenida a nuevos(as) estudiantes mediante propuestas artísticas, las cuales algunas de ellas estuvieron vinculadas a géneros, disidencias y sensibilización.	Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Académica y de Extensión y Centro de Estudiantes.
4	Sociales participó de la 1º Reunión para Transversalización de Perspectiva de Género de CODESOC.	27 y 28 de marzo de 2019	Diagnóstico y elaboración de objetivos y propuestas de acción para avanzar en la transversalización institucional de la perspectiva de género.	Decanato FCS.
5	Conversatorio “Hablando construimos mundos: políticas feministas, ciencias sociales y lenguajes en tensión”.	28 de marzo de 2019	Debate en torno al lenguaje inclusivo / incisivo / incluyente / no sexista.	FCS y Comisión de Géneros y Diversidad Sexual del CPSSPC.
6	Presentación del documental “Se viene el marikazo”.	8 de abril de 2019	Enmarcada en los lineamientos de la Política Feminista, bajo la pregunta “¿Cómo construimos una Universidad cada vez más inclusiva?”	Programa de Feminismos SE-FCS, Centro de Estudiantes, CPSSPC, FA, Programa de Género FFyH, SAE-FCS.
7	Designación de integrantes de la Comisión Ad Hoc de Política Feminista.	22 de abril de 2019	Designar miembros.	Resolución HCD FCS 146/19: composición de los integrantes de la Comisión Ad Hoc de Política Feminista.
8	Conferencia de Dora Barrancos: "Políticas del conocimiento y neoliberalismo".	25 de abril de 2019	Conferencia presentada en el marco de la apertura de la tercera cohorte del Doctorado en Estudios de Género (CEA/FCS).	Doctorado en Estudios de Género CEA/FCS.

9	Jornada de testeo masivo y voluntario de VIH y Sífilis "Mejor Saber".	6 de mayo de 2019	Jornada de testeo masivo.	Consejería en Salud Sexual y (no) Reproductiva, el Programa de Feminismos, Diversidad y Derechos, la SAE de la FCS junto al Laboratorio Central de la Provincia de Córdoba, el centro de estudiantes de la FCS, la RAJAP y distintas organizaciones estudiantiles.
10	Panel "Las políticas en tiempo de mujeres: debates con mujeres en espacios de representación".	9 de mayo de 2019	Con la presencia de Olga Riutort, Ana Falú, Pamela Cáceres y Valeria Brusco.	Licenciatura en Ciencia Política.
11	Jornada de intercambio y resistencia Mujeres trans y travas organizadas nunca más invisibilizadas.	17 de mayo de 2019	En el marco del "Día de lucha contra la discriminación por orientación sexual, identidad de género y expresión de género.	ATTTA Asociación de Travestis, Transexuales y Trangéneros de Argentina; Cátedra Intervención Preprofesional; Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social; Programa "Feminismos, sexualidades y derechos", Secretaría de Extensión, FCS.
12	Jornada "Mujeres en el Cordobazo: Reconstruyendo la historia reciente desde una perspectiva de género".	17 de mayo de 2019	Reconstrucción de la memoria desde las experiencias de las mujeres.	Secretaría de Extensión FCS, Mesa de Trabajo de DDHH de Traslasierra y la Cátedra de Historia Contemporánea Carrera de Geografía del Instituto de Formación Docente Normal Superior Dalmacio Vélez Sarsfield.
13	Panel "Estrategias y escenarios de abordaje para el acceso al aborto".	24 de junio de 2019	Socialización de estrategias por el derecho a decidir, y presentación del proyecto presentado en el Congreso de la Nación.	Seminario El acceso al aborto desde una perspectiva de derechos de la Licenciatura en Trabajo Social, junto al Programa Feminismos, sexualidades y derechos de la Secretaría de Extensión.
14	Puesta en funcionamiento del Espacio de Asesoramiento en Violencias de género y Situaciones discriminatorias.	1 de julio 2019	Orientado por los lineamientos para una Política Institucional Feminista, en tanto forma de intervención concreta en el marco de la misma.	Secretarías de Coordinación y de Asuntos Estudiantiles.
15	Creación y puesta en marcha del Proyecto "Memorias Feministas en Sociales".	12 de julio de 2019	Recuperar la memoria de la diversidad de formas de	Resolución decanal 576/19: Creación del Proyecto

			hacer feminismos en nuestra Facultad.	"Memorias Feministas en Sociales".
16	<p>Otra primavera en Sociales Otra primavera. Sociales en (de) construcción.</p> <p>¡Venite a la Kermés de primavera! Facultad de Ciencias Sociales-UNC.</p> <p>#OtraPrimavera... - Facultad de Ciencias Sociales UNC Facebook,</p> <p>Lic. Alicia Soldevila Programa Feminismos Sexualidades y Derechos.</p> <p>Irrumpir en Sociales ¿A qué nos comprometemos para el “buen vivir” sin violencias? Facultad de Ciencias Sociales-UNC.</p>	Septiembre de 2019	<p>Desarrollada en el marco de la Política Feminista de la FCS.</p> <p>Diversas acciones que incorporaron la participación interclaustró e intersectorial de distintas organizaciones, equipos, proyectos, instancias institucionales y gremiales.</p> <p>Tuvo como objetivo elaborar distintas acciones para “IRRUMPIR EN SOCIALES” y reflexionar ¿a qué nos comprometemos para el “buen vivir” sin violencias?”, poniendo el cuerpo en movimiento para problematizar las violencias.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Estudiantiles / Programa Feminismos, sexualidades y derechos de la Secretaría de Extensión / Área de Comunicación Institucional / Comisión Ad hoc de Política Feminista del HCD / Espacio de atención a situaciones de violencias de género y discriminaciones / Consejería en Salud Sexual y (no) reproductiva / Cátedra del seminario de extensión y curso libre: “Intervención profesional en consejería en salud sexual y (no) reproductiva” / Equipo de investigación del Proyecto “Representaciones y prácticas en torno a la Violencia de género en la UNC” / Equipo de investigación del Proyecto “El ejercicio de derechos sexuales y (no) reproductivos en salud- Prácticas y representaciones de agentes de salud pública estatal de la ciudad de Córdoba”.</p>
17	Foro Virtual Interclaustró: Diálogos sobre la política feminista de la FCS.	Octubre de 2019	Preguntarse sobre “qué significa una política feminista para quienes habitamos y convivimos cotidianamente en la facultad”.	Comisión Ad-Hoc Interclaustró de Política Feminista.
18	Taller de actualización profesional: Intervenciones desde la perspectiva de géneros: violencias en las relaciones de pareja.	17 de octubre de 2019	Recuperar y visibilizar los saberes construidos y acumulados no sólo en el ámbito académico, sino también en el marco del ejercicio profesional, como valiosos y necesarios a la hora de pensar en la actualización profesional.	Oficina de Graduados y Secretaría de Posgrado.
19	Participación en el 34° Encuentro Nacional de Mujeres.	Octubre de 2019	Participación en los talleres, asambleas y marcha del ENM.	Compañeras estudiantes, docentes, graduadas y no docentes de la FCS.

20	Reconocimiento Emi D'Ambra a la Labor Social y Política al colectivo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito – Córdoba.	12 de diciembre de 2019	El reconocimiento tiene por objetivo distinguir y visibilizar tanto a personas, organizaciones y movimientos sociales que luchan por concebir espacios más justos e íntegros para la sociedad.	HCD-FCS.
21	Conversatorio "Resistencias Feministas" en la FCS.	18 de febrero de 2020	Gina Vargas (Perú), Ana Cristina González (Colombia), Clyde Soto (Paraguay), Rita Segato (Argentina/Brasil) y Ana Falú (Argentina) reflexionarán acerca de las acciones de organizaciones sociales feministas en un contexto de avances, retrocesos y un mapa político de gobiernos conservadores y antiderechos.	FCS.
22	Seminario de posgrado Derechos humanos, interculturalidad y pueblos originarios: debates en clave feminista.	10, 11 y 12 de marzo de 2020	A cargo de la Dra. Iola Cubells Aguilar (UPO, España).	Secretaría de Posgrado de la FCS y equipo de investigación "El Telar: comunidad feminista nuestroamericana".
23	Sociales participó del Foro Federal del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación.	24 de abril de 2020	El objetivo propuesto desde el Ministerio para estos Foros fue conocer las propuestas, acciones y miradas sobre lo que este organismo debería tener en cuenta al momento de elaborar el plan 2020/2022 para la prevención y atención de situaciones de violencias de género.	"Programa Feminismos, sexualidades y derechos", el Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y Situaciones de discriminación bajo la órbita de la Secretaría de Extensión, junto con el Consejo Social de la facultad.
24	SITUADXS Conversaciones en el marco de la agenda de derechos de los feminismos, disidencias y diversidad Facultad de Ciencias Sociales-UNC.	29 de mayo de 2020	1° Conversatorio: "Puntos de vista situados sobre la salud de las mujeres y cuerpos feminizados: el acceso a la salud en territorios urbanos y rurales; derechos sexuales y (no) reproductivos y salud mental".	Programa Feminismos, sexualidades y derechos de la Secretaría de Extensión, junto a la Comisión de Género y Diversidad del Consejo Social.
25	Entrevista a medios: "La cuarentena en Córdoba agrava las violencias de Género" CBA24N.	3 de junio de 2020	Encuesta de FCS y organizaciones del Consejo Social que demuestra las violencias sufridas por	Programa Feminismos, sexualidades y derechos de la Secretaría de Extensión, junto a la Comisión de

			personas trans, travestis, lesbianas y no binaries en contexto de pandemia.	Género y Diversidad del Consejo Social.
26	Ciclo SITUADXS: Conversaciones en el marco de la agenda de derechos de los feminismos, disidencias y diversidad.	26 de junio de 2020	2° conversación La agenda de derechos de las disidencias: Avances, disputas y deudas/desafíos a 10 años de la ley de matrimonio igualitario.	Mesa del Orgullo Disidente Córdoba Programa “Feminismos, sexualidades y derechos” - Secretaría de Extensión (FCS). Comisión de Género del Consejo Social (FCS) Comisión de Géneros y Diversidad Sexual del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba Comisión de Géneros y Diversidades del Centro de Estudiantes (FCS).
27	Ciclo Virtual “Pensar la heterogeneidad – Regionales CLACSO en diálogo”.	30 de junio de 2020	Primer encuentro: Violencias patriarcales en diferentes contextos.	FCS y CEA/FCS.
28	Ciclo SITUADXS: Conversaciones en el marco de la agenda de derechos de los feminismos, disidencias y diversidad.	14 de agosto de 2020	3° conversatorio: Violencias de género y territorios: experiencias de las organizaciones en tiempos de pandemia.	Programa "Feminismos, sexualidades y derechos" - Secretaría de Extensión y Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y situaciones discriminatorias.
29	Seminario-Taller “Derechos Humanos, géneros, memoria, verdad y procesos de justicia. Entrelazando tiempos, sujetxs y luchas”.	Septiembre y noviembre de 2020	2° Jornada: ¿Luchas silenciosas o silenciadas? Géneros y disidencias: Resistencias en dictadura y construcciones democráticas.	Facultad de Cs Sociales UNC Facultad de FFyH UNC Centro de Estudiantes de la FCS UNC Centro de Estudiantes de la FFyH UNC Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex CCD "La Perla" Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera Archivo Provincial de la Memoria Comisión Provincial de la Memoria.
30	Conversatorio "Movimiento y forma. Memoria cultural y activismo LGBTQ entre Europa y Cono Sur".	21 de septiembre de 2020	A cargo del Profesor Dr. Daniele Salerno (Universidad de Utrecht).	Área de Semiótica del Centro de Estudios Avanzados FCS y el Doctorado en Semiótica (FCS-CEA-FFyH).

31	Taller virtual “Narrativas y posibles abordajes sobre violencias simbólicas en producciones audiovisuales”.	26 de septiembre de 2020	Repensar las distintas violencias simbólicas que atraviesan las mujeres y disidencias.	Organizada por los programas de extensión “Producción social del hábitat y organizaciones socioterritoriales” y “Feminismos, sexualidades y derechos” de la Facultad de Ciencias Sociales”, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes y Diverses Audiovisuales Córdoba (DivAC).
32	Ciclo SITUADXS: Conversaciones en el marco de la agenda de derechos de los feminismos, disidencias y diversidad.	2 de octubre de 2020	4° Conversatorio del Ciclo Situadxs “Justicias feministas. Esas otras formas de reparación”.	Programa Feminismos, sexualidades y derechos de la Secretaría de Extensión, junto a la Comisión de Género y Diversidad del Consejo Social (FCS/UNC), organizaciones sociales, docentes y estudiantes.
33	Foro: Pensar el hábitat desde una perspectiva feminista.	5 de octubre de 2020	En el marco de la pandemia, repensar el hábitat desde una perspectiva feminista.	CISCSA- Red Mujer y Habitat Lac- Articulación Feminista Marcosur y el Programa de Extensión Producción Social del Hábitat Urbano.
34	Presentación de AMICUS CURIAE.	28 de octubre de 2020 (difusión en redes en diciembre)	Amicus Curiae en la causa caratulada ELA - EQUIPO LATINAMERICANO DE JUSTICIA Y GÉNERO Y OTRO C/ HOSPITAL MATERNO NEONATAL - DR. RAMÓN CARRILLO Y OTRO - ACCIÓN COLECTIVA.	Programas, equipos de investigación, espacio de Consejería, cátedras e IIFAP.
35	Talleres Virtuales sobre violencia de género en Sociales.	Noviembre de 2020	En el marco de los encuentros de reflexión y formación con ayudantes, adscriptes, tutores y sociales pares, se realizaron dos talleres de sensibilización e intercambio para repensar el abordaje de violencias en Sociales: estrategias de intervención en el contexto de cursada virtual.	Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y Situaciones Discriminatorias, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Área de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Ciencias Sociales.
36	Capacitación: Perspectiva de género y Ciencias Sociales. Aportes para la transversalización académica.	11 de noviembre de 2020	Dirigido a docentes de la casa. Contó con la presencia de la Dra. Florencia Rovetto -Secretaría del Área de	Secretaría Académica y Comisión Ad Hoc de Política Feminista.

			Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario.	
37	Entrevista a medio radial: Radio Puntal AM Aborto legal: Alberto Fernández envió el proyecto al Congreso - Alejandra Domínguez.	18 de noviembre de 2020	Entrevista a Mgter. Alejandra Domínguez.	FCS.
38	Conversatorio “Pandemia y políticas del cuidado”, a cargo de la Dra. Pascale Molinier.	11 de diciembre de 2020	Pascale Molinier es profesora de Psicología Social de la Université Paris 13 Villetaneuse. Ha desarrollado diversas investigaciones en torno a las problemáticas vinculadas al trabajo, la subjetividad y el género.	Doctorado en Estudios de Género-CEA/FCS.
39	Curso para estudiantes extranjeros/as Introducción a los feminismos latinoamericanos: conceptos y casos.	16 de marzo de 2021	Seminario dirigido a estudiantes de movilidad internacional.	Prosecretaría de Relaciones Internacionales - El Telar (UNC).
40	Seminario Feminismos y Justicia Penal: procesos judiciales en clave de géneros y sexualidades a cargo de las docentes Ileana Arduino y Lucía Coppa.	Marzo y abril de 2021	Ciclo de encuentros orientados a aproximar dimensiones sexo-genéricas que atraviesan la administración de la Justicia Penal.	Secretaría de Investigación, Equipo de investigación Seguridad y Derechos Humanos (FCS- UNC), Equipo de investigación Derecho y Control (CIJS-UNC) y Equipo de investigación Feminismos y derecho penal (CIJS-UNC). FCS.
41	Entrevistas a medios en el marco del día de los trabajadores: desigualdades de las mujeres relevadas en la investigación de la FCS.	5 de mayo de 2021	Socialización de resultado de investigación realizada.	Docente-Investigadora Alicia Soldevila.
42	Entrevista en los medios: “Tecnologías y feminismos situados”. Ana Noguera. “Es necesario poner en diálogo las luchas presentes con lo que aquellas mujeres hicieron en el pasado”.	16 de mayo de 2021	Entrevistas a docentes investigadoras de la FCS sobre sus avances de investigación y publicaciones sobre feminismos.	Dra. Ana Noguera, Dra. Andrea Torrano y Dra. Natalia Beatriz Fischetti.
43	Primer curso introductorio en temáticas de género para el Poder Judicial: “Géneros, cuerpos y derechos”.	Mayo y junio de 2021	El curso ofrece un ingreso al campo de estudio de las teorías de género desde sus aspectos sociológicos,	Programa Interdisciplinario de Género-CEA/FCS.

			jurídicos, filosóficos e históricos.	
44	Conferencia "América Latina, interseccionalidad y descolonialidad".	29 de junio de 2021	Conferencia a cargo de la Dra. Mara Viveros Vigoya.	Doctorado en Estudios de Género.
45	Mes del orgullo LGTBI+ Sociales se prepara para conmemorar los 10 años de la ordenanza 9/11.	30 de junio de 2021	Grilla de actividades.	FCS.
46	Curso de actualización profesional Estrategias para el acceso al aborto legal y seguro, acceso e implementación de la IVE en Córdoba.	11 de agosto de 2021	Curso seleccionado en la convocatoria abierta a propuestas de actualización profesional.	Secretaría de Posgrado y Oficina de Graduados de FCS.
47	Entrevista a medios de comunicación locales sobre el cupo laboral transvesti trans en la UNC.	25 de agosto de 2021	Entrevista.	Graduada en Trabajo Social, Lic. Luz Achával.
48	Proyecto Trans*iciones.	Octubre de 2021	<p>PRIMER CONVERSATORIO: Presentación del proyecto Trans*iciones, Contexto de surgimiento de la Ordenanza 9/11 y Primeras tesis de grado vinculadas a las disidencias sexo-genéricas en la UNC</p> <p>SEGUNDO CONVERSATORIO: Se presentarán Tesis de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Psicología, vinculadas a las políticas públicas y organizaciones sociales de las disidencias sexo-genéricas.</p>	Organización interclaustró.
49	Curso de actualización profesional: Miradas y estrategias feministas en torno a la intervención en violencias contra las mujeres.	26 de septiembre de 2021	Curso seleccionado en la convocatoria abierta a propuestas de actualización profesional.	Secretaría de Posgrado y Oficina de Graduados de FCS.
50	Ciclo de Conversatorios Abordajes sociológicos latinoamericanos de problemáticas sociales latinoamericanas: estructuras sociales y desigualdad 2: Género.	15 de octubre de 2021	Invitada: Virginia Vargas.	Asignatura Teorías Sociológicas II de la Maestría en Ciencias Sociales del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social-IPSIS (FCS-UNC).

51	Ciclo de charlas-debate Panoramas sobre los Estudios Internacionales: avances neofascistas en el mundo: Lecturas feministas sobre sus fundamentos y efectos sociales.	22 de octubre de 2021	Presenta y coordina: Dra. Gabriela Bard Wigdor (UNC) Panelistas invitadas: Dra. Carolina Mera (UBA-FSOC) Dra. Ana Luisa Muñoz García (Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile) Dra. Gabriela Artazo (FCS-UNC).	Organizado por el Doctorado en Estudios Internacionales en el marco de la implementación de su primera cohorte.
52	Conversatorio Interpelaciones, aprendizajes y desafíos de la ESI en el campo de la intervención social.	12 de noviembre de 2021	Conversatorio ESI.	Seminario de Intervención social con niñas y jóvenes desde el protagonismo de la Licenciatura en Trabajo Social y el Programa de Feminismos de la Secretaría de Extensión de la FCS.
53	Conversatorio: Justicia feminista. Sentidos en disputa frente a las violencias de géneros.	17 de noviembre de 2021	Con la participación de la Dra. Marisa Herrera.	Organizan e invitan: Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS), Programa de extensión "Feminismos Sexualidades y derechos" y Proyecto de Investigación "Representaciones y Prácticas en torno a la Violencia de Género" de la FCS/UNC.
54	Entrevista y análisis sobre los estereotipos de las mujeres en los medios: "Wanda, "La China", Pampita y Paula Chaves: cómo los medios argentinos reproducen los estereotipos de "buena mujer" o "zorra".	11 de noviembre de 2021	Entrevista de UNCiencia a Dra. Gabriela Bard Wigdor y Dra. Paola Bonavitta.	UNCiencia.

ⁱ **Nota de autora**

Argentina. Doctoranda en Estudios de Género por la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Instituto de Humanidades-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)-Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Correo electrónico: pascual.scarpino@unc.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7438-8392>

ⁱⁱ **Nota de autora**

Argentina. Maestranda en Ciencias Sociales con mención Políticas Públicas por la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Docente en la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Correo electrónico: daniela.coseani@unc.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6679-6828>